DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General . . . 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, MIERCOLES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1926 | AÑO II — Nº 259

LA PRENSA DE PRESA

Los chantagistas en su afán de infamar adulteran siempre la verdad. - Un nuevo caso concreto

El gobernador Aldao, los ministros Lopez y Urdaniz y la banda de diputados nacionales oficialistas santafecinos, comandados por Alberto J. Paz, pidieron al presidente Alvear la Aduana del Rosario

La prensa de presa estuvo explotando supuestas infracciones a leyes aduaneras, atribuyendo algunas a la casa Remonda, Monserrat y Cía., para vengarse del chantage frustrado y tratar de obtener la Aduana del Rosario. Una de las supuestas infracciones pertenecía a otro comercio de capitales; pero, a los chantagistas no le convenía comprometerlo en su escandalosa campaña. La cuestión era, y continúa siendo, aunque en menor escala, infamar en lo posible a quienes tuvieron el valor moral de negarse a ser extorsionados. Hemos logrado evitar graves perjuicios al comercio e industrias con nuestra intervención, franca, generosa y sencilla, a la vez que retemplar el espíritu bastante caído de los candidatos al chantage. Un nuevo caso concreto nos facilita la prueba de que la prensa de presa ha falseado la verdad con el malsano propósito de causar daños, ya que no podía recibir beneficios.

LA FARSIA

Hace dos días se publicó en recuadro la noticia glosada de una gravísima falla. Ahí se dijo:

"El despachante Eugenio Arteaga, solicitó a despacho por permiso No. 6799 una partida de medias, manifestando algodón con seda de la partida 1848 K. 3.50 más 60 o|o al 40 o|o.

"Girado el documento al Vista, éste constató que la manifestación era falsa, pues se trataba de medias de las "llamadas de hilo de seda" de la partida 1853 K. 8.— más 60 por ciento al 50 o|o y la denunció al Administrador.

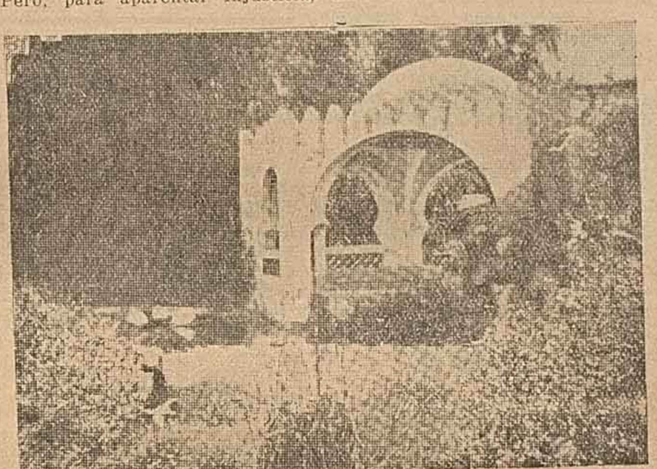
"El Administrador interino mandó analizar las medias a la Oficina Química y ésta se expidió declarando que ERAN DE ALGODON CON SEDA".

Pues bien; es mentira que la Oficina Química hiciera la declaración de "algodón con seda". La Oficina Química Nacional, número 135.169, manifestó previo examen de la muestra que se le remitiera con las formalidades del caso, lo siguiente:

"la muestra analizada es de algodón". Y firma B. Danieri.

El administrador de la Aduana señor José M. Cruz, que había aceptado la manifestación del despachante Arteaga, en contra de la opinión de los vistas, — comprometidos en la campaña en favor del candidato a administrador que sostiene Alberto J. Paz y los chantagistas, — no podía hacer más que cumplir con su deber. La Oficina Química dió su informe oficial coincidiendo con la declaración de la Casa importadora y con lo que veía y conoce el funcionario responsable, el administrador.

Pero, para aparentar injusticia, ignorancia o aparcería del administrador Cruz, la prensa de presa agrega al informe de la Oficina Química la palabrita "seda" y transforma las medias de algodón en medias de algodón con seda. La fraudulencia de los delincuentes de la pluma no se detiene en medios.



El baño de la Reina Mora

INFORME DE CONTADORES JUDICIALES

Los contadores judiciales han agregado a su informe primero, nuevos comprobantes de las defraudaciones cometidas por Domingo Lurá y Vicente Medina. La resolución del juez Lassaga, sobre prisión preventiva y denegación de libertad bajo fianza, está a estudio de los camaristas; pero, éstos no han querido aún tomar disposición alguna por la importancia y trascendencia del asunto, y, hasta no realizar un estudio a fondo del mismo. Sin embargo, por los días transcurridos no es de dudar que en la presente semana se expida. Hay gran expectativa en todos los círculos a este respecto, pues aunque se aguarda la confirmación de la resolución del juez se cree que la demora obedece al deseo de demostrar una grave procupación que en realidad parece embargar el ánimo de los camaristas. Las defraudaciones alcanzan a millones de pesos y las constancias existen en millares de asientos falsos y documentos adulterados.

Comandados por Alberto J. Paz, la semana pasada se presentaron al presidente de la Nación el gobernador Aldao, los ministros de gobierno Héctor López y de Agricultura, Luis M. Urdániz, los diputados nacionales santafecinos y oficialistas, Ferri, Araya, Aguirre, López, para pedirle el nombramiento de un conocido despachante aduanero, vinculado a importantes casas de nuestra plaza y empleado en los ferrocarriles del Estado, además. Su amistad con Alberto J. Paz, era el mejor título que podía ostentar para el "sacrificio". Y sería en verdad un "sacrificio" ocupar un puesto que rinde menos, si se lo desempeña con honradez, que los empleos en ejercicio....

La banda de personajes no creyó que relajaba sus investiduras, peticionando un puesto para un aparcero, como tampoco se sintió deprimido el presidente de la Nación escuchando, aunque no atendiera, las sugerencias humillantes de la banda. Qué concepto pueden tener estos gobernantes, representantes electivos, de sus responsabilidades y deberes cuando se agachan en busca del apoyo que les permita obtener ganancias en el peculado! Porque no se trata más que de pecular con la Aduana del Rosario! Alberto J. Paz aspirante a vicepresidente de la República, próximo senador nacional, no pide la designación de un hombre de su confianza para administrar la Aduana, sino para desadministrarla, de acuerdo a los planes financieros que fueron norte de su vida! Aquel que en 1911 no tuviera el coraje de castigar, ni en la vía pública ni en duelo la veraz palabra del doctor José M. Fierro cuando le denunció por la coima de 523.000 pesos en el empréstito que lleva el nombre de Alberto J. Paz, no puede engañar ya a nadie; y, no obstante es recibido en la Presidencia, rodeado por una corte de súbditos, en acto casi oficial, para informarse de sus pretensiones!

El Presidente Alvear debe agradecer al ministro de Hacienda doctor Molina de haberse librado de un desastre entregando la Aduana del Rosario a Alberto J. Paz y sus mercenarios!

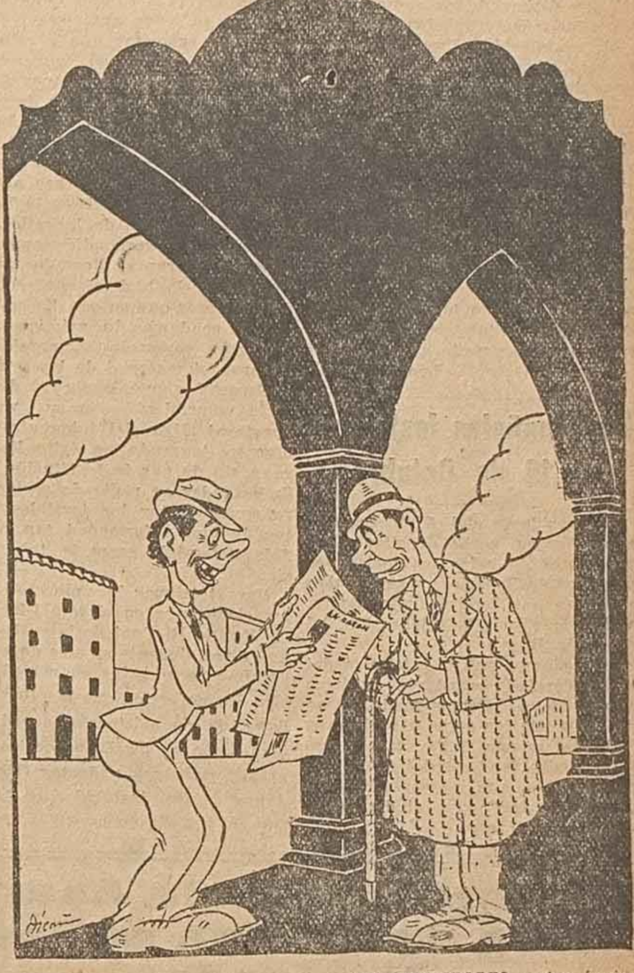
INHIBICION GENERAL DE VICENTE MEDINA

El protegido de los delincuentes de la pluma, santurrón que manejaban para preparar mejor el chantage frustrado, y el ambiente público ingenuo, el autor de las "Carcelarias", aunque no conoció todavía la Cárcel, ha sido inhibido. Debido a esto no ha podido efectuar diversas operaciones tramitadas. El rancho en el que aloja a Pepe Medina, el desvalido trabajador, y que estaba en venta continúa alojándolo por esta causa. Ya había preparado su mudanza... Pero no a alguno de los departamentos de la casa de la calle 3 de Febrero, donde hay ocho desocupados, sino a uno de arrendamiento particular.

Los grabados que publicamos hoy corresponden a aspectos de la hermosa casa que posee Vicente Medina en Hume, plantada a los dos años de estar empleado con un sueldo de 250 pesos mensuales. Esa casa inspiró al virtuoso aeda estos versos:

Castillo encantado
parece la casa
las noches de luna...

FUNCIONARIOS Y PERIODISTAS



LOS DIRECTORES y altos funcionarios del Tesoro Público de Porto Alegre fueron sorprendidos infragante extorsionando a una poderosa firma comercial. "A todo hay quien gane" pensarán algunos seudos periodistas de nuestra capital.

—¿Te das cuenta de lo que dice este diario?
—Sí... pero aquí estamos más adelantados....
—¿En cuanto a los funcionarios...?
—No. ¡Por los periodistas!

Los vales de tesorería son un asunto de caracter policial

El concejal Arfini, ex-italiano muy acriollado, se opuso al funcionamiento de la comisión investigadora

El asunto de los vales de Tesorería es de carácter policial. Habría que llamar a don Félix de la Fuente, comisario de investigaciones, y al juez de instrucción en turno para que procedieran. Eso no tiene nombre. Pero, como se encuentran comprometidos políticos, periodistas y empleados, había que obstruir todo intento de averiguación. El intendente doctor Manuel Pignetto— que no es un funcionario honesto, aunque también nosotros llegáramos a creerlo hasta hace poco, — ensayó desconocer la sanción del Concejo Deliberante. Nadie mejor que el doctor Pignetto para saber de lo que se trata. El doctor Pignetto ha dicho, en diversas circunstancias, y a miembros del Concejo, hasta los nombres y cantidades de los comprometidos. En los primeros meses de su mandato, al suceder al doctor Cardarelli, tenía naturales expansiones. Pero, ahora, en que su actuación rivaliza con la del antecesor, se niega a que se descorra el velo. Y es que el oficio le ha relajado sus sentimientos e ideas de la moral.

UN APAÑADOR

El concejal Alfredo Arfini, exitaliano muy acriollado en las malas prácticas políticas, apaña siempre todo acto y todo hombre que no es modelo de pulcritud administrativa. Decimos la verdad. Y los defiende porque no le cuesta ni un centavo sofisticar, mistificar. Está probado que cuando un extranjero se naturaliza a las más turbias costumbres que encuentra en el lugar, resulta el peor enemigo de su ciudadanía. Concejal que conspiró contra la autonomía del Concejo Deliberante, que con igual presteza defendió al Central Argentino como le dió la patada en la agonía, que representa a la Defensa Comunal, pero que si es necesario no la representa, debió ser enjuiciado dentro del Cuerpo mismo. Y no lo fué por el estado de mansedumbre en que viven los de la mayoría. Su filosofía cínica, — y cínica en el concepto actual, no en el griego, — le ampara en presencia de hombres tolerantes. Frente a espíritus inflexibles y severos guarda silencio, — o si habla lo hace como rogando permiso. En la sesión de ayer tuvo insolencias con el concejal Porta, — porque éste es sordo,— y porque los colegas de Porta se hicieron los sordos. Bien es cierto que no debieron salir de su asombro por el elogio que prodigara a la invisible honestidad del intendente Pignetto el gran concejal doctor Ramón Casas Duchesnois, firmante con Arfini del despacho sobre los surtidores. Ciertos discursos son como vales de Tesorería.

LA DEFENSA COMUNAL

La Defensa Comunal se complicó ayer, una vez más, con las inmoralidades de la intendencia. Sus miembros principales, los señores Florentino y Cuminetti, vecinos, que han acreditado mejor definición de sus responsabilidades, dejaron sin número al Concejo, pues sabían bien que su compañero Arfini se retiraría del recinto si su ausencia impedía el funcionamiento de la comisión investigadora. La significación política de este acto es indiscutible. Los concejales Florentino y Cuminetti no rectifican su política de oficialización; al contrario, la evidencian. El electorado municipal que debe sufragar en los próximos comicios debe tener en cuenta estas actitudes. Y solidarizarse con el concejal Arfini es ya demasiado...

LA AGACHADA

El concejal ex italiano se atrevió a ofender a los concejales de la mayoría. No se establezcan eufemismos: a los concejales de la mayoría, presentes y ausentes, sin excepción, no al Concejo Deliberante, solo. Los ofendió al decir: "¿acaso no hay verdaderamente nada que investigar en lo no público del Concejo? Y quisiera que la versión taquigráfica reprodujera hasta el tono de mi voz". No importa que al ser requerido por el concejal Casas manifestase ya con voz plañidera: "nada tengo que aclarar; me remito a la exposición literal de mis palabras". No había dicho que la versión taquigráfica reprodujera hasta el tono de su voz? ¿Por qué se remite a la exposición literal? Pura agachada de criollo agringado, de gringo acriollado!

LA SANCION

El Concejo Deliberante debe invitar a la comisión investigadora designada y compuesta por Traba, Arfini y Sánchez a cumplir inmediatamente con sus funciones. El concejal Arfini ya no puede merecer la confianza del Concejo en esa comisión después de su actitud de ayer. Está a las claras que hará todo lo que esté a su alcance para impedir el esclarecimiento de la verdad. Sus vinculaciones a comprometidos no es un secreto, por otra parte.

Pero, el Concejo Deliberante, necesita dictar el castigo correspondiente a la falta del concejal Arfini. Explícase que ose proferir palabras ofensivas por la frialdad con que se las escucha, aunque luego en antesalas los mismos que debieran sentirse agraviados sean los primeros en abrazarle.

En cuanto a los elogios prodigados por el gran concejal doctor y demócrata don Ramón Casas Duchesnois al intendente doctor Manuel Pignetto la sanción moral queda dictada con publicar el discurso en el Diario de Sesiones y difundir la noticia. Desearíamos saber si sus correligionarios se solidarizan con tal conducta. Y es que lo desearíamos por malicia. Todos, completamente todos, tienen un concepto aplastante de la honestidad del intendente Pignetto.

Leo Senex, vigoroso espíritu que expone básicas ideas de Derecho, en las más altas cátedras universitarias, habla a nuestros lectores sobre la Biblioteca de Estanislao Zeballos

He oído decir que siendo el doctor Magnasco ministro de Instrucción Pública se recibió en su ministerio una solicitud de licencia de un profesor. Era tan extraña la redacción de este documento y tan visibles un par de desatinos que llevaba, que el doctor Magnasco, después de leerlo, dictó, como única providencia de la misma, la destitución del profesor peticionante.

Pues bien: mucho me temo que no corra la misma suerte—aunque no el firmante de la nota dirigida al Senado a propósito de la Biblioteca del doctor Zeballos,—sino la Facultad de Ciencias Económicas, a la cual, atendiendo a la argumentación y contextura de la nota (prescindo de las abreviaturas telegráficas) le cuadraría más un profesor de castellano y otro de lógica y un par de textos elementales de preceptiva.

No le bastaba ya a la pobre facultad el tener una burocracia docente y una rara historia administrativa, sino que le faltaba poner de manifiesto esta nueva prueba de precaridad mental, que si bien ha de tener sin cuidado a contadísimos profesores dignos de su cargo y de otros más importantes que el de ser, por ejemplo, general en un ejército centro americano, contribuye, no obstante, al desprestigio de ella.

Hasta ahora no se había visto jamás que un pueblo fundara el derecho a la herencia de un ciudadano en la circunstancia de tratarse del lugar donde a éste se dió a luz. Ello sería un desatino "demasiado grandioso".

El doctor Zeballos tampoco vivió espiritualmente en Rosario. Por el contrario, modeló su personalidad en Buenos Aires y se vinculó a la Facultad de Derecho en la forma que todos los estudiosos conocen. A esa Facultad consagró sus afanes; fué discípulo predilecto y profesor eminente durante una treintena de años. Le oí decir varias veces que todo lo había hecho por esa casa de estudios a la cual quería entrañablemente. Y una vez, señalando un pizarrón donde solía transcribir resúmenes, esquemas, etc., en su curso, dijo que él había sido suyo en el Colegio Nacional, y que cuando reemplazó al doctor Amancio Alcorta ordenó que lo llevaran a la Facultad; y agregó alguna vez que deseaba la misma suerte para sus libros.

Cuando le oí decir esto — con gran amargura — se había retirado ya de la política, y hablaba en forma que daba a su expresión un carácter tan sincero como irrevocable.

La vida del ilustre publicista ha ido una vida universitaria ejemplar. En la Facultad de Derecho viven aún su espíritu y sus obras; y por la veneración de su memoria y por los recuerdos de su actuación evocada a cada momento frente a su augusta figura que se destaca en la sala de Profesores, renuévase el deseo de los verdaderos estudiosos, que en forma tan elevada interpreta el senador Melo.

No es esta una cuestión de preferencias lugareñas, sino que se trata de realizar un acto de justicia, como es el de integrar la Biblioteca de Derecho que yo llamaría de la casa de Zeballos, con sus libros y archivo.

Miles de estudiantes de todos los puntos de la República y cientos de profesores y publicistas que no son pseudo-intelectuales, aprovecharán ese valioso instrumento que en otras manos resultaría infructuoso y torpe.

La Biblioteca Nacional, se enriqueció con la biblioteca de Aman-

cio Alcorta y ahí presta servicios innegables a la cultura pública. No es cuestión de "violar voluntades" léxico extraño en estos casos. Se trata solamente de atribuir algo que es del patrimonio nacional a su verdadero destino.

Tampoco los poderes públicos pueden "intensificar las siembras de las mentes". Lo que pueden intensificar es la simulación a medias de los intelectuales de última hora con el "tratamiento" de sueldos excesivos.

Y por último, actos como estos, no son los más apropiados para conseguir popularidad local entre el elemento alegre. Respetemos la memoria del prócer y no nos compliquemos en estas expansiones de circunstancias, que a nada positivo llevan y que tampoco se justifican en el caso.

Y esto lo saben los que concurren a nuestras bibliotecas públicas.

Es cierto que es digno de respeto el gesto de "El Círculo" por su móvil elevado, pero en este caso demuestra un celo inadecuado. Sus miembros y los intelectuales de Rosario nos darán razón a la larga.

Leo SENEX

Los españoles festejarán el 12 de Octubre

El presidente del Club Español señor Torviso, acaba de citar a los presidentes de todas las sociedades españolas de Rosario, a una reunión en la que se tendrá por objeto, aunar ideas para la celebración del día de la Raza.

No dudamos que la iniciativa del señor Torviso, resultará profícua en resultados, contribuyendo al mayor brillo de los actos a realizarse.

En esa misma fecha será colocada la piedra fundamental de la hermosa fuente, que los españoles donaran a la ciudad en el día de su segundo centenario.

El 21 es el día de la flor en defensa de los tuberculosos

El próximo martes 21 del corriente es el día destinado para celebrar el clásico "Día de la flor". Todas las instituciones similares del orbe destinan esa fecha para la recolección de fondos para sufragar los gastos que demanda la asistencia de los tuberculosos pobres.

Como en años anteriores, comisiones de señoritas que gentilmente prestan su valioso concurso en bien de esta magna y humanitaria obra, recorrerán las calles de nuestra ciudad, ofreciendo la simbólica flor primaveral en cambio del óbolo generoso y modesto que depositen en las alcancías hechas ad-hoc.

La dirección de la Escuela Industrial de Señoritas de la calle Buenos Aires, correspondió como en años anteriores al llamado que la Institución le hiciera, confeccionando las flores que en ese día se ofrecerán, coadyuvando asimismo importantes casas de comercio que donaron el material de las mismas.

Esperamos que la ciudad de Rosario responderá con su valioso aporte al alivio del tuberculoso indigente, logrando un éxito lisonjero, a fin de que la Institución pueda extender su radio de acción para contrarrestar los terribles efectos de una enfermedad tan extendida y temible como la tuberculosis.

Para testiguar lo expuesto, baste mencionar que en el solo Dispensario Emilio R. Coni de la calle Buenos Aires, durante el mes de agosto próximo pasado, fueron más de mil cien los enfermos que acudieron en demanda de asistencia, sucediendo otro tanto en los Dispensarios Cornelio Casablanca y doctor Gregorio Araoz Alfaro, instalados en la Refinería y Echesortu.

Celebró sesión la Asamblea de la Liga de las Naciones

Dempsey y Tunney se entrenan para el próximo encuentro

GINEBRA, 15 — Hoy la asamblea de la Liga de las Naciones celebró sesión iniciando la discusión definitiva del proyecto que ha presentado la comisión encargada de estudiar la reorganización del Consejo de la Liga de las Naciones, respecto a la designación de los asientos no permanentes del mismo.

IRLANDA PRETENDE UN ASIENTO EN EL CONSEJO

GINEBRA, 15 — Las delegaciones de las minorías han sido notificadas por Irlanda de que a pesar de la decisión de éstos, de no pedir asiento en el Consejo de la Liga, había decidido presentar su candidatura para uno de los puestos vacantes, considerando que servirá mejor a los intereses de los dominios, si llegara a obtenerlo.

LA LUCHA POR OBTENER UN ASIENTO NO PERMANENTE

GINEBRA, 15 — Con los votos de Polonia, China, Rumania, Holanda, Bélgica, Chile, Colombia, El Salvador y Uruguay, una de estas dos últimas naciones, ambas candidatas a un puesto no permanente en el Consejo, tiene asegurada la elección.

La lucha se centralizará sobre el noveno asiento, para el cual aparecen como principales candidatos Irlanda, Portugal y Finlandia, hasta ahora.

URUGUAY PRESENTARA SU CANDIDATURA INDEPENDIENTEMENTE

GINEBRA, 15 — En la reunión privada realizada entre los delegados de países latino-americanos, seis de estos votaron por la candidatura de El Salvador, y cuatro por la reelección del Uruguay.

En vista de esto el delegado uruguayo abandonó la reunión declarando que presentaría su candidatura independientemente.

A continuación, los delegados restantes acordaron por unánimidad apoyar la candidatura de El Salvador.

VIAJE DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE GRECIA

ATENAS, 15 — El señor Argyropoulos, ministro de relaciones exteriores de Grecia, partió esta tarde para Ginebra.

INTEGRACION DEL GABINETE HELENO

ATENAS, 15 — Ha sido designado el señor Didachos, ministro de educación en reemplazo del señor Papas, quien presentó la renuncia.

El señor Didachos prestará juramento simultaneamente con el señor Prekas, ex ministro de Finanzas, quien ha sido designado ministro de la economía nacional, cartera que había sido abolido por el dictador Pangalos.

EL VAPOR "LOYAL CITIZEN" HABRIA NAUFRAGADO

NUEVA YORK, 15 — El vapor "Serte" interceptó una comunicación radiotelefónica enviada por el vapor "Loyal Citizen", anunciando que se estaba hundiendo a 150 millas al oeste de las islas Bermudas. El capitán del "Serte" manifiesta que se dirigió a toda marcha al lugar indicado para prestar auxilio al referido buque, pero llegó al punto y no encontró indicio alguno, suponiendo que, o han sido mal dadas las indicaciones, o el buque se hundió. Las estaciones telegráficas están alertas para poder atender cualquier llamado, pero este no se ha producido.

PREPARATIVOS DE DEMPSEY Y TUNNEY PARA EL MATCH

NUEVA YORK, 15 — De continuo se reciben informaciones de los campos de entrenamiento de Dempsey y Tunney.

El primero sigue su entrenamiento secreto, pensando realizar tres o cuatro exhibiciones públicas antes del encuentro. Muchas autoridades del box se han expresado en forma elocuente sobre las condiciones del campeón, asegurando categóricamente que nunca estuvo en mejores condiciones.

Tunney, por su parte, proyecta cinco exhibiciones públicas más y el martes se dirigirá a Filadelfia, donde se mantendrá aislado hasta el día de la pelea.

Un hombre de 40 años, intentó poner fin a su existencia

Se infirió un profundo tajo en el cuello con una navaja de afeitar

En la calle General Mitres 257, existe una fonda de propiedad de José Rodríguez, donde paran muchos viajeros que vienen de la campaña, habiendo además en la misma, un gran número de pensionistas, la mayoría de ellos hombres solos, que trabajan de jornaleros o bien gente que, termiiadas las tareas de la cosecha, vuelven a ésta en procura de trabajo.

Entre estos últimos, se hallaba Francisco Pinguerz, español de 40 años.

Pinguerz, hacía tiempo que andaba sin trabajo, hallándose en un estado financiero bastante precario, resultándole vanos todos los esfuerzos que hiciera en procura de hallar ocupación, con el objeto de agenciarse de unos pesos para solventar en parte, la situación difícil porque atravesaba.

El hecho—

Esta mañana, como de costumbre, Pingrez salió en procura de una ocupación, y teniendo como resultado el de todos los días, volvió a la fonda donde paraba sin haber logrado llenar su objeto, a eso de las once y media, yendo derecho a encerrarse en su habitación.

Uno de los pensionistas a quien interrogamos, nos manifestó que notó a Pingrerz, con el semblante descompuesto y que al pasar al lado suyo no se dignó tan siquiera saludarlo, como obsesionado por una idea siniestra.

Recién a las dce, en vista de que Pingrerz no había bajado a almorzar, cosa que hacía entre los primeros qjue comían, se le ocurrió a uno de los empleados llegarse hasta el cuarto que ocupaba éste.

Un horrible cuadro se presentó a su vista:

Pingrerz yacía en el suelo, entre rn gran charco ne sangre, la que le manaba de un enorme corte, que presetnaba en el cuello.

Avisado el dueño del comercio, éste requirió de inmediato la presencia de las autoridades policiales, las que ordenaron el pronto traslado del herido a la Asistencia Pública, donde se le practicó la primera cura.

La herida—

La herida que presenta Pingrerz, se la ha inferido este mismo con una navaja de las que se usan para afeitar y le ha seccionado la carótida, siendo el estado del mismo de suma gravedad, tanto, que se desespera salvarlo.

Las causas que motivaron la resolución

..se ignoran, presumiéndose que el estado de miseria por que atravesaba éste, lo hayan inducido a recurrir a tan violenta y extrema resolución.

Las autoridades policiales de la comisaría 2a. hacen las averiguaciones pertinentes del caso, procurando establecer las causas.

Un anciano de 75 años fué victima de un salvaje atropello por la policía de Santo Tomé

El vecindario logró evitar que uno de sus hijos fuera asesinado a balazos por la espalda

En Santo Tomé ha ocurrido un hecho que ha causado honda impresión en el vecindario, que ha demostrado en forma inequívoca su adversidad contra el mal proceder de la policía de esa localidad.

Trátase de un verdadero abuso policial, propio de aquellos tiempos en que se gobernaba a fuerza de rigor, y en que las policías eran dueñas y señores de los pueblos.

El hecho que pasaremos a relatar llama de por sí la atención pública que se muestra indignada ante la actitud asumida por la policía.

Cómo se produjeron los hechos—

Según versiones recogidas en el lugar del hecho, Valentín Bravo, principal protagonista de él hallábase en el interior de un almacén de la calle Esperanza de esa localidad, en estado de ebriedad.

En esas circunstancias llegó al lugar mencionado el agente Núñez y el cabo Ramón Vega.

Como el ebrio opusiera alguna resistencia, fué sacado a empellones, siendo conducido al local de la comisaría.

Se inician los abusos—

Como Bravo tratase de preguntar las causas por la cual se le detenía, fué insultado por la policía y al dar éste algunos gritos debido al estado en que se encontraba, los nombrados representantes de la autoridad, en ausencia del comisario, emprendiéronla a palos contra el ebrio, golpeándolo hasta que éste cayó al suelo.

El padre de la víctima es también brutalmente golpeado—

En estas circunstancias llegó a la comisaría Romelio Bravo, anciano de 75 años de edad, padre de Valentín, quien, al tener conocimiento de la detención de su hijo se había dirigido a la comisaría.

Cuadro de horror y de dolor—

Al llegar a la comisaría el padre de Valentín pudo contemplar aún con horror, la forma brutal en que era golpeado su hijo, al cual según creyó, quería dársele muerte, como a los animales, a fuerza de golpes.

Condolido el padre por ello pidió a los desalmados policías, que no le diesen muerte en esa forma, por lo cual estos viéronse aún más indignados.

La bestialidad de la policía hace víctima a un anciano indefenso—

Ante tal pedido, sin que mediara ninguna otra causa que justifique la actitud policial, estos la emprendieron a golpes contra el indefenso anciano, que, como decimos, tiene 75 años de edad.

Los nombrados agentes que hallábanse también bajo los efectos del alcohol, comenzaron a menudear golpes sobre la cabeza del anciano hasta caer éste al suelo con una profunda herida según se ve por el sable de uno de los policías.

El otro hijo de Romelio—

Llegó también al local de la comisaría el otro hijo de Romelio, hermano de Valentín, de nombre Belsemio.

Este intentó intervenir en defensa de su padre y de su hermano siendo tratado en la misma forma que ellos, y golpeado sin piedad.

El pueblo se indigna contra la policía—

Los gritos que daban los agentes celebrando su triunfo a golpes de machete sobre sus recientes víctimas, unidos a los gritos de éstas, y además, en conocimiento de lo que ocurría, hizo que una gran parte del vecindario se dirigiera hacia la comisaría para tomar la intervención necesaria en el vandálico atentado.

Cual no sería el asombro del vecindario al ver que ante su vista estaba a punto de desarrollarse un bárbaro crimen, que su propio asombro evitó.

El agente Núñez, armado de un revólver, hallábase ya, a punto de hacer un disparo por la espalda a Valentín, que se hallaba tendido en el suelo.

Un grito de indignación partió de todos los que presenciaban la escena, lo cual hizo que Núñez asombrado a su vez desistiera de su intento.

Entre tanto. . .—

Entre tanto, el comisario de la localidad, hallábase en su domicilio, entregado a una farra, ignorante de los hechos, y con dos agentes en estado de ebriedad.

Los heridos—

Recién al otro día, el médico pudo practicarle las curas respectivas a los heridos especialmente al anciano que presentaba como decimos un profundo tajo en el rostro.

La indignación popular—

El pueblo de Santo Tomé, hállase en extremo indignado ante este acontecimiento propio de salvajes, que colocan en muy bajo nivel la cultura policial.

Aunque creemos que ello se hará así bueno sería que las autoridades a quien corresponda, tomen la debida intervención en el hecho, con el objeto de delimitar responsabilidades.

Una mujer fué átropellada por una jardinera

Siendo las 12 horas en calle San Luis frente al 1516, una jardinera cuyo conductor se dió a la fuga, atropelló a la mujer Inés Leresman, rusa de 48 años, casada produciéndole una herida leve en la frente según la A. P., donde la atendieron.

Se procura individualizar y detener al conductor.

Le robaron el hábito

Francisco Bottio domiciliado en calle 9 de Julio No. 676 (Alberdi), denunció en la comisaría de esa jurisdicción que anoche entre las 21 y 22 horas, autores ignorados le hurtaron de su domicilio un traje azul marino que avalúa en la suma de 140 pesos.

Se averigua y se instruye sumario.

Le acaeció un accidente a un obrero

En el puesto de carne No. 71 del Mercado Central, siendo las 6 y 55 de esta mañana en circunstancias que Juan Alegría, argentino de 30 años, peón del mismo, se ocupaba en colgar un cuarto de res de carne, se cayó al pavimento causándose una herida en el antebrazo derecho, diagnosticando de la Asistencia Pública, donde fué atendido, que la herida es de carácter lev. El accidente fué puramente casual.

Edictos del día

Por disposición del señor Juez de la. Instancia, Civil y Comercial, 3a. Nominación, doctor Adriano A. Siburu, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de ejecución hipotecaria seguido por don Juan Barberis a don **FRANCISCO ESPINDOLA**, se ha dictado el auto y ampliación siguientes: "714. Rosario, Julio veinticuatro de mil novecientos veintiseis. Y vistos: Agréguese la boleta y estando cumplimentada la prmera parte del Art. 916 del Cód. de Procd. Cviles, publiquense edictos en el diario "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, citando y emplazando al demandado para que en el término de treinta dìas abone al actor el crédito hipotecario que se le reclama con más la suma de cuatrocientos pesos nacionales en que se estiman los intereses y costas, con la prevención de que si así no lo hiciere tres días después de vencido dicho término se procederá a la venta del bien hipotecado por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del veintiocho de agosto entrante a tercera hora. Fíjese el aviso en la pizarra del Tribunal. Rep. — Siburu. — Ante mí: Nemesio Ramos." "741. Rosario, Agosto cuatro de mil novecientos veintiseis. Y vistos: Atento lo solicitado y las constancias de autos, Resuelvo: Ampliar el auto de fs. 13 vt. citándose tambén al tercer adquirente, en las mismas condiciones que al deudor principal. Insértese y hágase saber. — Siburu. — Ante mí: Nemesio Ramos. — En consecuencia se cite y emplace al demandado don Francisco Espíndola y al tercer adquirente don Eugenio Ferro, para que dentro del término y bajo los apercibimientos expresados en los autos precedentes, efectúen el pago del crédito, intereses, costas y gastos reclamado. — Rosario, Septiembre 11 de 1926. — Nemesio Ramos.

Nº 101-sept. 14-14 oct.

Vida Social

A la memoria de D. Cervasio J. Colombres

Bodas Bertani-Margerait y Sa Pereyra-Carbó

Homenaje a la memoria de don Gervasio J. Colombres—

A raíz de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don Gervasio J. Colombres, un grupo de amigos del extinto resolvió rendir un homenaje a su memoria. Luego de un cambio de ideas, se decidió colocar en su tumba una placa que perpetuará su recuerdo.

Acogida favorablemente esa iniciativa se encomendó su proyecto al artista rosarino don Alfredo Guido y su realización al escultor don Luis C. Rovatti, quienes supieron traducir fielmente la idea y sentimiento que animaban a esa obra.

Para cumplir el propósito originario, la comisión designada a tal efecto, ha resuelto concurrir el domingo próximo 19 de septiembre, a las 11, al cementerio San Salvador. En ese acto, hará uso de la palabra uno de los amigos del extinto y se depositarán flores e nsu tumba.

La sencilla y sentida ceremonia pondrá una vez más de manifiesto las simpatías y alta estimación que merecieran la gentileza y hombría de bien que caracterizaran a don Gervasio J. Colombres.

Mazzoni Sá Pereyra-Carbó—

Se ha concertado el enlace de la señorita Lilia del Carmen Mazzoni Sá Pereyra con el señor Fernando Carbó.

La boda se efectuará a principios del año entrante.

Boda Bertani-Marguerait—

Esta tarde será consagrado en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, la boda de la señorita Vicenta Bertani de la sociedad azuleña, con el señor Raúl A. Marguerait, de ésta.

Serán padrinos doña Justina de Marguerait y don Félix Bertani.

En el acto civil actuarán como testigos los señores Ignacio Galíndez Vivanco, Julio Juárez, Arnaldo Bertani y Víctor Villanueva.

Doña María S. de Pellerano—

Después de una larga dolencia, acaba de fallecer a la edad de 73 años, la señora doña María S. de Pellerano.

Profunda y dolorosa, ha s lodiav impresión dejada por el fallecimiento en nuestra sociedad, desde que la señora de Pellerano estaba extensamente vinculada.

Sus restos serán inhumados hoy a las 15 horas en El Salvador, siendo sin duda la luctuosa ceremonia, una prueba de las numerosas simpatías que la extinta gozaba entre nosotros.

Eduardo Greff —

Mañana, a las 10 horas, en el cementerio de La Piedad, la Escuela Leandro N. Alem colocará una placa recordatoria, en la tumba que guarda los restos del maestro Eduardo Greff.

En dicho acto hará uso de la palabra la señorita Martha S. González.

Traslaciones—

De Buenos Aires, D. Alejandro F. Nogués.

—De Entre Ríos con destino a Buenos Aires, los doctores Pedro E. Martínez y Luis Etchevehere.

—Para el mismo punto, los doctores José Heriberto Martínez, Juan Luis Ferrarotti, Nicolás Repetto, Mariano P. Ceballos, Antonio Agudo Avila y Miguel Angel Zavalla.

—De Córdoba, el doctor Manuel Antonio Cafferata.

—Para Córdoba, D. Rodolfo M. Morist.

—Ha regresado de la metrópoli, D. Trnesto T. Heitz.

De Santa Fe, el jefe de policía, D. Bartolomé Aldao y su esposa doña Sara Carreras.

—De la metrópoli, don Héctor F. Berizzo.

—Ha llegado de Río de Janeiro, D. Ernesto Jorge Oca.

—Para Tucumán, el general D. Enrique Mosconi.

—Para la Capital Federal, D. Horacio Fredriksson y su señorita hija Peria.

—Para Buenos Aires, el diputado señor Angel Saggese y su esposa señora Mercedes Genty.

—De Buenos Aires, el señor Hirám G. Calógero.

—Para la Capital Federal, el señor Albino Villanis.

—De la Capital Federal, para su residencia en Roldán, el señor Emilio Hegi y señora.

—Para Pergamino, la señora Sofía Walter de Sanz.

LA ESCENA

Con "La danza del fuego" se presentará esta noche en la Comedia, la compañía de Blanca Podestá

La popular sala de la Cortada Ricardone, ha de verse esta noche ertraordinariamente concurrida.

Blanca Podestá, la aplaudida primera actriz al frente de un nuca Vidal y Augusto Zama.

Alberto Ballerini, director artístico ha conseguido reunir varias obras de autores calificados y es a base de esos estrenos y de algunas



La compañía dará tan sólo cuatro funciones en el Palace Theatre, de aquella ciudad pasando luego a La Plata, donde realizarán una temporada de un mes.

restó público ... el entusiasmo ... currencia, dejó la impresión de una sala totalmente llena.

La comedia del doctor Pico, — vigorosa personalidad esta que ha dado a nuestra escena producciones de excepción — es a nuestro juicio, la obra de un espíritu delicado, más aún, exquisito. Véase la fábula:

En una "garconniere" a la que, concurre gente alegre, desde luego, siempre se hace víctima de pullas hirientes a "Golito" muchacho lleno de bellas prendas morales pero —tal vez por eso—con una gran cobardía para los asuntos amorosos. Un día en que todos los amigos relatan aventuras y lances galantes, Golito a insistencia de todos cuenta su episodio. El también tiene amante. Pero no las vulgares mujerzuelas que hinchan de vanidad a sus amigos, no. Su aventura es con una cantante célebre, que ha sugestionado con su arte al público de muchos países, y con su belleza a muchos hombres. Nadie quiere creer en la aventura; es necesario que Golito lleve esa mujer a la "garconniere", si no lo hace el ridículo caerá sobre él. Y nuestro hombre, una noche, llega con la cantante. Para ello, ha debido contar a ésta su tragedia, rogarle, implorarle. El no pretende nada más que ella le permita, por esa noche, ante sus amigos, mostrarse que es capaz de una conquista. Y ha conseguido él también su "cartel" de hombre de mundo. Lo demás lo hará el prestigio en el futuro. El asunto, bien interesante por cierto lo ha desarrollado el autor con mano maestra. El diálogo de elegante fluidez, lleno de jiros bellos es tal vez el mayor mérito de la obra.

"La luz de un fósforo" no es de las comedias que consiguen el aplauso estruendoso, no. Tampoco es ese el propósito del autor, que deliberadamente, huye de los fáciles efec-

... extraordinario. Compuso su tipo, con inteligencia de gran actor y fueron para él los mejores aplausos de la velada.

Carmen Cassuell, nos demostró, en el rol que le tocara en suerte, que es siempre una actriz de innegables condiciones. Enrique Discépolo, impresionó gratamente en un personaje episódico, lo mismo que la dama joven, señorita Malva Castelli. Muy bien la presentación escénica. Hoy se anuncia "La serpiente" comedia en tres actos de Armando Moock.

El debut de Catalina Bárcena

Uno de los acontecimientos artísticos del año, ha de ser sin duda, la temporada que mañana iniciará en el Colón, la compañía cómico dramática española que dirige don Gregorio Martínez Sierra y encabeza, la eminente actriz Catalina Bárcena. Existe verdadero interés por conocer a esta actriz, de quien se han ocupado elogiosamente los críticos de Buenos Aires y Montevideo. La Bárcena ha actuado durante diez años consecutivos en el teatro Eslava de Madrid y esta la primera vez que sale de España. El abono ha sido totalmente cubierto y la demanda de localidades para la función inicial es tal, que hace suponer para mañana un lleno rebosante en la sala de la calle Corrientes.

La compañía se presentará con "El corazón ciego" comedia en tres actos de Gregorio Martínez Sierra.

Se ván mañana

Rumbo a San Nicolás, saldrán mañana en el tren de mediodía, las bataclánicas huestes de Antonio De Bassi.

Las familares de la Comedia

Mañana darán comienzo a las secciones familiares que tanta aceptación han tenido en el público. La compañía de Blanca Podestá, pondrá en escena, en estas secciones las mejores obras del repertorio.

El eterno D. Juan

Fregues, hará mañana una de las obras que más elogio le ha hecho ganar en su carrera de actor. Se trata de la comedia Lean Diestrech, titulada como el epígrafe, la que ha sido adaptada por el señor J. Becas.

El chiste del día

—Yo creía que los mejores fósforos eran los Victoria por su resistencia a la humedad, pero el Dr. Pico ha demostrado lo contrario.

—Por qué.

—Anoche llovió y "La luz de un fósforo" duró una hora y media.

Una troupe aplaudida

Sigue gustando en la popular sala del San Martín la troupe española de María Blasco, que debutara hace días con singular éxito. Del conjunto se destaca por su alegría juvenil, la simpática cancionista "Ibis".

Noticias Porteñas

Ha llegado a las cincuenta representaciones en el Sarmiento, la pieza de Pelay e Iziarte, titulada "La ...pería del diablo".

* * *

La Quiroga ha reprisado con éxito en el Ateneo, "Mi prima está loca" de Collazo e Insausti y "La serpiente" de Armando Moock.

* * *

Ivo Pelay, autor de la comedia "Hembra" que hace unos días estrenara Roberto Casaux, ha resuelto cambiar el título de la misma.

En lo sucesivo se llamará "El indio Goyena" que es el nombre del protagonista.

* * *

La compañía de Darío Niccodemi, estrenará esta noche en el Odeón, la obra de Arnaldo Fraccaroli, titulada "Il problema centrale".

Catalini debutó ayer en el Cine Variete Rosario

Hizo ayer su debut en el Cine Varieté Rosario, una de las atracciones más emocionantes de las llegadas al país. Se trata de Catalini ,quien presenta entre sus números uno nuevo de su invención, en el que pone a prueba su sangre fría y sus condiciones de equilibrista eximio. Después de haber inventado el "remolino de la muerte" presentó un aparato realizado por él, en el cual desafía las leyes del equilibrio.

Se trata de una plataforma giratoria la que un ingenioso mecanismo imprime un movimiento semejante a la trayectoria de los planetas alrededor de la tierra.

Lo que hace más original y sobre todo peligrosos estos ejercicios acrobáticos de Emilio Catalini, sobre ciclo y monociclo, son el espacio restringido y la inclinación muy pronunciada de la plataforma giratoria, con graduaciones variables, sobre la cual evoluciona al encuentro del movimiento de rotación vertiginoso.

El público seguirá con sumo interés, que son una demostración de la habilidad de Catalini.

Los Espectáculos de hoy

TEATROS

COLON — Calle Corrientes esq. Gral. Urquiza, teléf. 20486. ...mpresa: Carpentiero y Cavalieri. Temporada de arte español. Com...ñía cómico-dramática, dirigida ...r el eminente autor Gregorio Mar...tez Sierra. Primera actriz, Cata...a Bárcena.

El jueves 16 de septiembre de ...26. — Debuto. Primera función ...abono. Se pondrá en escena: "El ...razón ciego", comedia en 4 ac..., en prosa, original de Gregorio ...rtínez Sierra. (Estreno). A las ...15.

...LIMPO — Calle Gral. Mitre 530, teléf. 0496. Empresa: ...pentiero y Cavalieri. ...ompañía argentina de dramas y ...edias, Nicolás Fregues. Prime... actriz Carmen Cassuel. Impor...es estrenos.

...oy miércoles 15 de septiembre ... — Se interpretará: "La ser...te", comedia dramática en 3 ..., original de Armando Moock. A las 21.30.

COMEDIA — Calle Gral. Mitre y Pasaje Ricardone, tel. 21607

Gran compañía dramática argentina de la eminente primera actriz Blanca Podestá. Dirección: Alberto Ballerini. Director de escena: Emilio Bastida.

Hoy Miércoles 15 de septiembre 1926. — Debut. Se estrenará: "La danza del fuego", tres actos de Luis Rodríguez Acasuse. Gran presentación. Temporada popularísima. A las 21.15.

CINES

PALACE THEATRE (Teléf. 3992)

A las 18 y noche. Platea $ 0.80; Notable estreno Fox El Palacio del Placer, comedia dramática de inten so argumento por Betty Compson y Edmund Lowe.

SOCIAL THEATRE

Familiar a las 18.10. Platea pesos 1.00; Extraordinario estreno "La hija del Guardabosque" en 9 actos, alta comedia realizada con buen acierto, en la que se entremezclan escenas pintorescas, idílicas y dramáticas. La presentación es suntuosa, interpretada por la célebre actriz europea Lya Mara y el actor Harry Liedtke.

Noche a las 21: Platea 1 peso; Revista de la Moda Número 11; "La novia del pueblo", drama, por Margarita de la Motte. Extraordinario estreno "La hija del Guardabosque", espiritual comedia de lujosa presentación.

CINE MODERNO

Familar a las 18 1|2. Platea 0.80. "La ronda nocturna" por Raquel Meller.

Noche a las 21. Platea $ 0.80: "La manicura", por Bebe Daniels; La Ronda Nocturna, por Raquel Meller.

CINE BELGRANO

Familiar 0.40. "Excursión en Automóvil" por Eddie Gordon; "Agapito cobrador" por Larry Semon; 'Entre chicas anda el juego", por Tom Hickens; "Los peligros de una gran ciudad", por Ben Turpin; "Donde el diablo perdió el poncho", por All St. John.

Noche 0.40. "Un caso de inflamación"; "Cacaseno labrador"; "Excursión en automóvil"; "Agapito cobrador"; "El disloque" 7 actos; Entre chicas anda el juego; "Los peligros de una gran ciudad"; "Donde el diablo perdió el poncho".

CINE SAN MARTIN

A las 18. Platea $ 1.00; "La falsa vergüenza" estreno en 10 actos, interesante film científico. Colosal éxito "La percha humana" sensacional atracción, lo más estupendo. Grandioso éxito "María Blasco" gran troupe de variedades.

Noche. Platea $ 1.00; "En la luna de miel"; "La falsa vergüenza" 10 actos. (No apta para menores). Colosal éxito "La percha humana", sensacional atracción. Grandioso éxito "María Blasco". Gran troupe de variedade sen la que figura la gentil vedette La Ibis y el incomparable elenco Luisa Blasco, Hermanos Gibson, Yunyent, Los Chisperos, etc. Espectáculo único en su género.

CINE VARIETE ROSARIO

Familiar a las 5.45 0.80; Noticiario Fox; estreno. "El secreto del cañón" comedia dramática en 7 actos por Jane Nobak y Robert Ellis, estreno Rialto. En escena "La Rosine", elegante coupletista y colosal suceso de "Catalini" en su sensacional acto sobre el disco de la muerte la atracción más emocionante llegada al país, único en el mundo.

Noche $ 1.00: "Pague o múdese" cómica; "El colmenero" en 10 actos, por Clara Bow, estreno. En escena La Rosine; "El secreto del cañón" estreno. En escena colosal suceso "Catalini".

BUCKINGHAM PALACE

Familiar a las 18.10. (0.60) y noche: Pathé Journal y la brillante superproducción "Flor de dolor", por Pola Negri, Ben Lyon, Raymond Griffitt, Noah Beery y otros destacados artistas.

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 18. Platea 0.80; "Cataplum en la nevera" cómica, por Harold Lloyd; "El caballero por fuerza" gran estreno Jewell en siete actos por Pat O'Malley, Mary Mac Avoy y Cullen Landis.

Noche a las 21: Platea $ 1.20; Palco pesos 6.00. Función cinematográfica organizada por las alumnas del 5º año del Colegio Nacional. "Cataplum en la nevera"; "Barreras quebradas", 8 actos por Norma Shearer, Mae Bush y Adolphe Menjou; "Excursión en automóvil" cómica; "El caballero a la fuerza", estreno Jewel en 7 actos por Pat O'Malley y May Mac Avoy.

CINEMATOGRAFIA

"La hija del guardabosque" se estrena hoy

La película cuyo estreno realizará hoy la Terra, con el título de "La hija del Guardabosque" no es una producción común, sino un film extraordinario, una de esas películas cuya aparición es siempre un triunfo del arte mudo. Difícilmente podría catalogarse con exactitud a qué género pertenece ya que dentro del cine yanki, el más difundido entre nosotros, no se ha realizado nunca un film como este, el que, dentro de la nota francamente hilarante de la comedia, el sello de distinción del medio ambiente en que la acción se desarrolla. El palacio real de Viena, bajo la corte de José II mantiene a la obra un plano de espiritualidad típicamente europea y sobre todo vienesa.

El final de la película es francamente emocionante, no obtenida la emoción por medio violentos, sino con una sencillez tan encanta[...] que el público expresará su sati[...]ción con comentarios calurosos [...] favor de la película, que es una [...]dadera joya cinematográfica.



Lya Mara, la simpática protagonista de "La Hija del Guardabosque"

Mañana se estrena "El hombre mosca"

Como ya lo anunciáramos, mañana se estrena en el Palace Theatre, "El hombre mosca" una de las últimas producciones de Harold Lloyd.

Hay en esta película una historia de amor con un fondo poético, muy sensible y humano, que describe los amores de unos novios ingenuos y ambos colocados en una situación emocionante por las inocentes mentiras que el amor le inspira a él.

Las primeras escenas transcurren en un riconcito de provincias, donde el novio y la novia (Harold Lloyd y Mildred Davis), hacen como los palomos que juntan el pico.

El, a impulsos de su amor, resuelve cambiar de ambiente, buscar fortuna en otros horizontes; y para ello no encuentra otro medio que trasladarse a la Gran Ciudad. Allí logrará abrirse camino. La novia rechaza esta solución, mas ante la ins[...]tencia de él, tiene que resignars[...] Los dos novios se despiden entre [...]mos y lágrimas.

Las penalidades por que pasa [...] novio en la Gran Ciudad, son i[...]nitas; y sin embargo, el infeliz es[...]be diariamente a la novia pintán[...]le como realidades lo que solo [...] fantasías. Al fin consigue un [...]pleo en una gran tienda. No hay [...] decir si esta circunstancia dará [...]tivo a otras inocentes mentiras. [...] efecto: según la carta, él es el [...] del establecimiento, hace gra[...] negocios, pronto será rico... Ahí [...]mienzan sus apuros, los grandes [...] verdaderos. Porque la muchach[...] ha dicho:

—¿A qué esperar más tiemp[...]ra casarnos, si él ya es rico?

Y así como lo piensa, lo hac[...] buen día se deja caer en el est[...]cimiento.

Ahí empiezan las grandes [...]laciones de él, las extrañezas d[...] la furia del encargado del est[...]miento, el estupor de los [...] empleados curiosos; todo por [...]ficción de él no sea descubier[...] que la novia siga creyendo qu[...] es un personaje. El pobre empleadito pasa las de Caín para que la jovencita cándida conserve su ilusión. Por conseguir ese propósito nada le parecería demasiado. Todo antes que permitir que ella se entere de que él es la última carta de la baraja, ni que sienta su corazón atravesado al ver que él la ha engañado miserablemente.

En esas circunstancias ocurre que la tienda está necesitada de propaganda; y como medio de atraer público, se piensa recurrir a una "mosca humana" — especie de sujetos que trepan por los edificios como moscas, — y que escalará los doce pisos del establecimiento. De ese momo se creará la expectativa que se busca. Por ese trabajo peligrosísimo se ofrece la suma de mil dólares.

Ocurre que uno de los compañeros de penurias del novio es precisamente eso, una mosca humana, en la comedia y en la realidad. Se llama Bill Strother, y en todos los Estados Unidos es aclamado por sus sensacionales ascensiones de edificios. En la comedia se llama el Compañero. Este anda tan necesitado de dinero como su mismo amigo, y por mil dólares sería capaz de repetir diez veces la proeza que se pide. En cuanto al novio ¿que no haría para que la pobrecita de su corazón, siga creyendo en su prosperidad? Con un poco de plata todo se arreglaría....

Bill Strother aspiraría de buena gana al premio, pero en esos días ha tenido un incidente serio con el vigilante de la esquina y si es descubierto por el agente correrá peligro grave. Entonces los dos amigos conciertan un plan, por el cual el novio realizará la primera parte de la ascensión — la fácil — y la difícil la mosca humana.

Así lo hacen, y todo va bien... hasta la primera parte. Bruscamente el plan sufre un cambio, y el novio, que había iniciado la proeza, desfallecido de terror, se encuentra allá, en los aires, abandonado, sin que nadie vaya a sustituirlo. La situación es entre cómica y espeluznante; la risa sucede al escalofrío, pues la ascensión del hombre-mosca no es ningún truco fotográfico, sino una hazaña auténtica, la más audaz, sin duda, de cuantas ha realizado estrella alguna de cine.

Por fin el desventurado llega a la cima; y cuando estaba a punto de rodar al abismo, unos brazos providenciales se le tienden — los de la novia — para impedir que la farsa degenere en tragedia.

Hoy se exhibe en el cine San Martín "La falsa verguenza"

La censura alemana, tan rigurosa en lo que se refiere a permitir las exhibiciones de películas, ha permitido, con recomendación especial la de la película "La falsa vergüenza", cuya importancia como medio cultural hemos puesto de relieve en varias oportunidades.

En Buenos Aires, donde su estreno precedió al de nuestra ciudad, de pocos días, los elogios que fueron tributados a esta producción, por parte de los numerosos especialistas que asistieron a su exhibición, fueron la mejor propaganda para llegar al éxito que alcanzó, y que se ha visto reeditado en nuestra ciudad.

"La falsa vergüenza" se exhibirá hoy en el cine San Martín, en las secciones familiar y noche.

"El pirata negro" se exhibirá el 23 en el Empire Theatre

Bajo un nuevo aspecto se nos pre[senta] Douglas Fairbanks [...]

[...] abordajes que tras de la tragedia [...] los barcos [...]rar el [...]ujeres [...]

[...]ocasión [...]ltades, [...]rrepro- [...]ado con [...]ad. [...] estrenada el [...] ban infestados de pira[...] por Artistas Uni[...]dose los asaltos, saqueos, luchas y [...]

"La Venus de Montmartre"

"La venus de Montmartre" producción que conoceremos en breve, ha sido filmada en Paris y ello da ocasión para que podamos conocer los sitios más concurridos y pintorescos de la gran ciudad, como son los cabarets de lujo y los teatros de bataclán, entre los cuales sobresale el famoso Casino de Paris, que sirve para el desarrollo de grandes escenas.

En la famosa pasarella de este Casino, en donde las huestes de Mme. Rasimi y de Voiterra han conquistado el nombre que tienen y allí mismo, secundada por elementos de las compañías citadas ya, Mara se nos presenta en el apogeo de su belleza, ejecutando variadas evoluciones coreográficas ante un público delirante. Un divertido baile de máscaras contribuye a hacer aún más amena esta cinta, en la cual junto a la vida bohemia de los artistas que tienen sus estudios en la colina de Montmartre, se nos presenta los salones de la aristocracia del "faubourg Saint Germain", en los cuales se celebran reuniones sociales de gran lujo, lo que ha dado ocasión para presentar las últimas modas, llevadas por sus interesantes maniquies humanos. Un elenco de artistas escogidos entre los cuales figuran y el galán Jack Trever, la bella rusa Olga Tschechowa y los artistas Karl Platten, Godoforedo D'Andrea, Heinrich Peer, etc., dan una interpretación soberbia de "La venus de Montmartre".



Los Trabajadores

Unión Obrera Local

Según se nos informa, en la última reunión celebrada por este cuerpo, resolvióse suspender momentáneamente al miembro Juan Tolosa, hasta tanto éste dé cumplimiento al emplazamiento hecho por el Sindicato a que pertenece, relacionado con ciertas irregularidades cometidas.

Mañana a las 21 horas en su local social Corrientes y 9 de Julio, el Comité Local, efectuará reunión ordinaria debiéndose tratar con preferencia los asuntos relacionados con la reconstrucción sindical en la campaña santafecina y la propagación de los boicots oficializados por la U. S. A. a la que están adheridos.

LEA...

En la octava página las declaraciones hechas a DEMOCRACIA, por el secretario general del Sindicato de Obreros Ebanistas, Francisco Barbieri, sobre la unificación de los obreros en madera, que se viene actualmente gestionando.

La velada de los carpinteros

Como ya hemos informado el Sindicato de O. Carpinteros y Anexos, prepara un gran festival teatral danzante y baile, cuyos trabajos están muy adelantados.

En la reunión que efectuará esta noche la Comisión Administrativa quedará definitivamente fijada la fecha de su realización que ha de ser en breve, siendo el Centro Aragonés el salón elegido.

La gira del Comité Reorganizador de Arteaga

Con un éxito brillante que no esperaban sus organizadores, continúa la gira organizada por el Comité Reorganizador Sindical de Arteaga por el sur de la provincia de Santa Fe. Se han realizado ya numerosos actos en distintas localidades, habiendo sido los últimos efectuados en Alcorta, el sábado y domingo último, pasando ahora a Firmat y terminado la gira con un gran acto público en Los Quirquinchos.

El delegado encargado de cumplir con el itinerario fijado por el C. R. de Arteaga es el conocido militante obrero Juan de la Cruz Molina.

Obreros picapedreros

CIRCULAR REMITIDA POR EL C. C. DE R. DE LAS CANTERAS A LOS SINDICATOS ADHERIDOS

Este cuerpo de relaciones con asiento en Deán Funes, ha dirigido una circular a las entidades adheridas, que son los sindicatos de obreros picapedreros de la provincia de Córdoba imponiéndoles de las resoluciones tomadas en la asamblea plenaria efectuada en los primeros días del corriente mes, siendo la más importante la declaración de boicot hecha a la firma Antonio Roselló, de la que deben tomar nota todos los sindicatos picapedreros de la región.





DEMOCRACIA — Sábado 11 de Septiembre de 1926

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Serios incidentes han provocado el retiro de Estudiantes de Agricultura de la Liga Casildense

En la reunión celebrada por el Consejo Unico de la Liga Casildense de Football el día 6 del corriente, se han suscitado serios incidentes que han provocado el retiro de las dos divisiones del Club Estudiantes de Agricultura del campeonato casildense.

Obedece esta causa a la serie de incorrecciones y malos procederes de los miembros de la Liga, que haciendo a un lado la moral del deporte para defender intereses creados, hayan aplicado cláusulas de la reglamentación, con el único propósito de perjudicar intencionalmente a una entidad prestigiosa como lo es Estudiantes.

Tan es así, que con solo mencional lo adoptado en el partido de segunda división entre Central y Aprendices, suspendiendo injustamente a tres jugadores por el término de dos años y dando por perdidos los puntos a estos últimos, que se había adjudicado un meritísimo triunfo por 3 goals a 0, indica claramente la forma insólita de resolver los asuntos.

Luego el encuetnro de tercera división entre Alumni y Central, partido este en el que durante su desarrollo se produjeron incidencias motivadas por el apasionamiento del público y de los jugadores, llegando a agredirse a un miembro de la C. D. del Club Central, sin que el C. U. aplique el correctivo que correspondía, y por último, el partido de segunda división entre Estudiantes y Alumni en el que intervino un jugador que no estaba habilitado para hacerlo por parte de éstos, sin que se aplicasen las medidas disciplinarias, ha venido a crear una situación por demás insostenible, obligando como hemos dicho a que el Club Estudiantes de Agricultura retire a sus cuadros del campeonato.

Como podrá verse, en todas partes se cuecen habas, cuando se trata de asuntos que se relacionan con el deporte de dar "patadas".

En fin, nada podemos agregar a lo que tantas veces hemos venido pregonando: los chanchullos y las porquerías estan a la orden del día y... siga el corso por Florida.

A pocos días del match Rosario Central versus Sparta

Las autoridades del Club Atlético San Jorge, están activando los preparativos para la realización del importante match de football que con motivo de los festejos del 20 de septiembre se llevarán a cabo en la localidad del mismo nombre.

Según hemos ya publicado en algunos números anteriores, la prestigiosa institución sanjorgense hará habilitar un tren especial para el traslado de los jugadores de los dos cuadros aparte de que podrá ser utilizado por los aficionados que deseen presenciar el partido a cuyo efecto los pasajes han sido rebajados en un 50 o|o de su costo.

Como trofeo se disputarán once artísticas medallas de oro y una hermosa copa donada por la misma entidad, también se hará acreedor a una medalla de oro el cuadro que consiga señalar el primer goal.

Dadas las simpatías que tienen en San Jorge y en nuestra ciudad los cuadros que deberán llevar a cabo la importante brega, no es aventurado predecir que numerosos aficionados se trasladarán a dicho punto con el objeto de palpitar de cerca todas las alternativas de la lucha.

El próximo 20 de septiembre, San Jorge se vestirá de gala.

A título de prueba solamente

Solamente a título de prueba aceptamos el team que ha designado el Consejo Superior para enfrentar a la Liga de Río Cuarto.

Entendemos que Rosario no debe imitar los malos ejmplos puestos en práctica por la Asocitción Argentina de Footbal, que, menoscabando valores y conceptos, ha tenido la poca gentileza de enviarnos poco menos que una murguita cualquiera en cuantas oportunidades nos medimos.

Rosario puede y debe siempre designar lo más sobresaliente de sus elementos.

¿Estamos?

El debut de Paulino Ferreyra

Hemos presenciado el debut del jugador de Rufino Paulino Ferreyra en el puesto de insider derecho de la primera de Newell's Old Boys y aunque su desempeño no fué lo que de él se esperaba, creemos que es un elemento que ha de responder.

Es rápido, tiene buen shot, gambetea y combina bien, condiciones todas que le auguran destacada actuación en los próximos encuentros en que le toque intervenir.

Además no es posible juzgar como lógico su estreno, pues el domingo, todos por igual, exceptuando al viejo Badalini, estuvieron hechos unos vulgares pataduras en el quinteto ofensivo.

En una nueva presentación estamos seguros que su papel será completamente distinto.

Rosarinos y Riocuartenses jugarán mañana por el Campeonato Nacional

En el field del Club Newell's O. Boys se llevará a cabo mañana a las 15 y 15 horas un interesante match de football entre los cuadros representativos de las ligas Rosarina y de Rio Cuarto por el Campeonato Nacional que auspicia la Asociación Argentina.

A tal efecto las autoridades locales han designado el siguiente equipo:

Octavio Díaz; Roberto Cockrane y Natalio Molinari; Alfredo Chabrolin, Victorio Faggiani y Silvestre Conti; Agustin Peruch, Sebastián Medina, Gabino Sosa, Félix Bussolini y Antonio Miguel.

En calidad de reservas figuran los siguientes jugadores:

E. Vogler, R. Chimento, J. Ascani, S. Bearzotti, O. Goicochea y V. Jáuregui.

Precios de las localidades:
Triguna oficial, 2.00 $.
Tribuna popular, 1.00 $.

Habiamos dicho algo del jugador Gustavo Reyna

En nuestra edición del lunes decíamos en unas cuantas líneas que "a Reyna no le perdonábamos nada", debido precisamente a que durante el partido que jugaron Puerto Belgrano y Belgrano en el field de los primeros, el árbitro señor Ignacio Romeo Rota se había visto obligado a llamarlo al orden, (no habría de ser por la limpieza de su juego).

Y bien; si volvemos a insistir sobre el particular, es simplemente por que se ha pretendido desmentir nuestras manifestaciones alegando que no era verdad lo que sosteníamos.

Se nos dijo además que procedíamos injustamente en nuestras apreciaciones, y que solamente nos concretábamos a hacer crítica de algunos jugadores.

Debemos aclarar estas opiniones y agregar que no tenemos la menor intención de desprestigiar a ningún jugador, aun mereciéndolo y que si hemos mencionado el nombre de Reyna, ha sido lisa y llanamente por que el morocho ha dado motivos.

Reyna el domingo ha sido llamado al orden por el señor Rota y sino él mismo puede dar crédito de lo que afirmamos. Bastaría recordar las palabras que le dirigió a raíz de una jugada brusca, para corroborar las nuestras.

Si el señor Ignacio Romeo Rota no le dijo a Reyna: ¡Mirá Reyna que te voy a sacar!... nosotros hemos mentido.

Estamos, señor Liberatti?

El Torneo Atletico Interescolar organizado por el Club de Gimnasia y Esgrima

El próximo sábado dará principio a este interesante torneo organizado por el club Gimnasia y Esgrima, pudiendo adelantarse desde ya que el mismo habrá de revestir un éxito completo.

A continuación publicamos la nómina de las instituciones escolares que tendrán representantes en el importante certamen, como también el número de pruebas que corresponden a los inscriptos y el horario del torneo:

Escuela Superior Nacional de Comercio — 43 competidores en 110 pruebas.

Escuela Industrial de la Nación — 22 competidores en 54 pruebas.

Colegio Nacional No. 2 — 21 competidores en 46 pruebas.

Escuela Estanislao S. Zeballos— 12 competidores en 27 pruebas.

Escuela Sarmiento No. 55 — 10 competidores en 21 pruebas.

Colegio La Salle — 11 competidores en 20 pruebas.

Escuela Superior 9 de Julio No. 107 — 10 competidores en 16 pruebas.

Escuela Industrial de la Nación de Santa Fe — 10 competidores en 23 pruebas.

Escuela No. 59 Argelia D. de Arias — 7 competidores en 24 pruebas.

Escuela Nacional Normal de Maestros No. 3 — 20 competidores en 39 pruebas.

Colegio Nacional No. 1 — 21 competidores en 47 pruebas.

Escuela Nacional de Agricultura de Casilda — 23 competidores en 35 pruebas.

Colegio Sagrado Corazón — 13 competidores en 31 pruebas.

HORARIO E INDICE DEL PROGRAMA

Sábado 18 (mañana)—

1—8.30—100 metros (eliminatoria).
2—9.10—Disco (eliminatoria).
3—9.40—400 metros, id.
4—10—Bala, id.
5—10.30—Salto triple, id.
6—11.10—200 metros, id.

Sábado 18 (tarde)—

7—14—100 metros (2a. eliminatoria).
8 14.20—Jabalina, id.
9—14.50—Salto en largo, id.
10—15.30—200 metros semifinal.
11—15.45—3000 metros, final.
12—16—Garrocha (eliminatoria).
13—16.30—Postas 10x100 (series).

Domingo 19 (mañana)—

14—8.30—100 metros (semifinal).
15—8.50—Disco (final).
16—9.15—Salto triple (final).
17—9.40—400 metros (semifinal).
18—9.55—Salto alto (final).
19—10.30—200 metros id.

Domingo 19 (tarde)—

20—14—100 metros (final).
21—14.20—Bala, id.
22—14.45—Salto largo, id.

15.10—Desfile—

23—15.40—Salto garrocha, id.
24—16.05—400 metros, id.
25—16.20—Jabalina, id.
26—16.45—1500 metros, id.
27—17—Postas 10x100, id.

Esta tarde se reunirá el Consejo Superior

A las 18 y 1|2 horas se reunirán los miembros del Consejo Superior de la Liga Rosarina a los efectos de tratar algunos asuntos de importancia para la marcha del football.

Como ya lo hemos dicho en nuestra edición de ayer, se dará el fallo definitivo en el asunto del jugador Marsilli de Sparta.

Se asegura que Miguel no jugará

Según informes que hemos recogido de buena fuente, parece que el excelente insider y centre foward de Tiro Federal, Antonio Miguel, no prestará su valioso concurso en el match que por el Campeonato Nacional disputarán Rosarinos y Rio Cuarto.

Esta actitud de Miguel se deberá pura y exclusivamente al hecho de haber sido designado para ocupar el puesto de wing izquierdo del equipo local, pues considera que en el no se desempeñaría en la forma que serían sus deseos.

Entendemos que de confirmarse esta versión, tiene el diminuto foward federal toda la razón del mundo, pues no transigimos con la práctica adoptada por el Consejo Superior de sacar de su puesto a un elemento que ha ratificado en cuantas ocasiones intervino, la bondad indiscutible de sus aptitudes.

Es un ejemplo que deben tenerlo en cuenta aquellos que se desvelan por figurar sin condiciones, ocupando cualquier puesto que se les asigne

¡Petizo, te has anotado un porotazo!

Partidos amistosos

TRIBUNALES PROVINCIALES v. MILLER y Cía.

En la cancha de Atlántic Sportsmen realizóse el domingo pasado a las 9 horas un partido de football entre los clubs del epígrafe que resultó sumamente interesante y reñido.

Desde un principio se notó una igualdad de fuerzas pero entrado bien en juego el cuadro de los Tribunales se puso por momentos a la ofensiva que logró mantenerla en casi la totalidad del partido.

Merece destacarse la actuación del goalkeeper de Tribunales señor Silva que estuvo a la altura de los buenos arqueros rosarinos realizando un partido brillante.

Laiolo, Martínez y Guaraglia tuvieron buena actuación contribuyendo a consolidar las fuertes huestes de Rousseau.

El cuadro vencedor se componía de la siguiente forma: Silva; Saccone y Flores; Caló, Cauzillo, Basualdo; Pagani, Martínez, Laiolo, Altolaguirre y Guaraglia.

El partido tuvo el siguiente resultado:

Tribunales Provinciales. . . 3
Miller y Cía. 1

LOMBARDO (2) BARRIO MATHEU (1)

El domingo último se realizó dicho partido en el field de los primeros, el que resultó reñido e interesante.

El cuadro de Lombardo bajó a la lucha formado con los siguientes jugadores:

Bautista; Torri (cap.) y Barbieri; Mocciaro, Bianchini y Bianchini; Vera, Nicolossi, Marquinez, Bevacqua y Messina.

Los tantos fueron hechos por Messini y Bevacqua

LOMBARDO 4a. (2) v. UNIVERSAL (1)

Reñido resultó dicho partido realizado en el field de los primeros, sito en barrio Echesortu.

El cuadro local formó del siguiente modo:

Polaco; Soria y Borla; Bordonero, Bailetti y Echeverría; Cirimelo, Magagni, Leguizamo, Campanile y Torti.

Picadilo Boxistico

K. O. Brisset y Salvador Roger pelearán el 21 del cte. en Montevideo

El campeón sudamericano de la categoría medio mediano, K. O. Brisset, que recientemente se adjudicara el título que detenta en el campeonato de profesionales disputado en Buenos Aires, acaba de firmar contrato en Montevideo con el profesional uruguayo Salvador Roger, para disputar un encuentro a doce rounds, que se llevará a cabo el día 21 del corriente en la vecina orilla.

La sola noticia de que Brisset había firmado para pelear en Montevideo, ha producido sensación en los círculos pugilísticos uruguayos, hasta los cuales no podían por menos que haber llegado las hazañas cumplidas por el peruano, no sólo en los rings de Buenos Aires, sino en los de Panamá, su verdadera patria y el Perú. Es la suya una figura demasiado sensacional para que el anuncio de una pelea en la cual intervenga no despierte honda expectativa. Y es por esto que desde ya se descuenta que el día de la pelea Brisset - Roger se conseguirá batir un record de entradas.

Augusto Viotti desafía al campeón argentino de los medianos Vicente Ostuni

Viotti acaba de regresar a Buenos Aires de regreso de una jira por el interior y vuelto a desafiar al campeón argentino de peso mediano, Vicente Ostuni, para que le conceda la revancha de sus dos derrotas anteriores.

En caso de formalizarse la pelea Viotti-Ostuni, seguramente ha de despertar suficiente interés en el ambiente porteño como para que los pugilistas no tuvieran que pelear gratis. Ostuni no es ya el mismo de antes, pero tiene bastantes partidarios y la reconocida rivalidad que siempre ha existido entre él y Viotti ha de hacer que una nueva pelea entre ambos sea presenciada por bastante público.

Pero hay que esperar a que Ostuni acepte puesto que el es quien tiene la palabra.

Por vez primera se disputará en Rosario la prueba ciclista "La Banda de Oro"

El C. A. Provincial se ha trazado un amplio programa de acción para esta temporada. Los aficionados al útil deporte del pedal tendrán oportunidad de presenciar jornadas interesantísimas, pues es resolución de la entidad organizadora, que en el mismo día y dentro de las horas de la mañana, se disputen las siguientes pruebas:

Primero — Brazal Pirelli, donado por la Soc. Anón. Pirelli, para corredores de 1a. y 2a. categoría. Distancia 10 kilómetros (20 vueltas de pista).

Segundo — Premio Maino, donado por la casa Blas Gallo e hijos, para corredores de 3a. categoría. Distancia 20 kilómetros (40 vueltas de pista).

Tercero — Premio Gaston Lehmann y Cía., para corredores de 4a. categoría. Distancia 10 kilómetros (20 vueltas de pista).

Cuarto — Premio Gaston Lehmann, donado por los señores R. Lehmann y Cía., para corredores que aún no hubieren cumplido 13 años de edad. Distancia 1000 metros.

Quinto — Premio "Banda de oro" donado por el señor Rodolfo de Dominicis, para corredores de 1a., 2a. y 3a. categoría. Distancia 30 kilómetros (60 vueltas de pista).

De las cuatro primeras pruebas hemos publicado, en su oportunidad, las correspondientes reglamentaciones y detalles de premios.

Hoy dedicamos ese espacio al Premio Rodolfo de Dominicis, que conjuntamente con las anteriores, integrará el programa clásico de nuestra ciudad, por la importancia de los premios que se acordarán y la seguridad de ser disputados por los mejores corredores de todas las categorías.

PREMIO CHALLENGE "RODOLFO DE DOMINICIS"

Art. 1o. — Anualmente y organizado por el C. A. Provincial, a realizarse en las fechas que el mismo designe, se disputará la "Banda de oro", que consistirá en una banda de seda, con plaqueta de oro; que deberá disputarse sobre una distancia de 30 kilómetros (60 vueltas de pista) y en cuya competición solo podrán tomar parte los corredores de 1a., 2a. y 3a. caraciones Ciclista Argentina; de la provincia de Santa Fe o de cualquier entidad similar que estuviere debidamente afiliada.

Art. 2o. — Esta prueba se clasificará por puntos, que se acreditarán a los corredores en cada 1 de los 5 embalajes (1 cada 12 vueltas de pista) y de acuerdo con la siguiente escala:

6 puntos al primero.
4 puntos al segundo.
3 puntos al tercero.
2 puntos al cuarto.
1 punto al quinto.

Art. 3o. — Si un competidor obtuviera una o más vueltas de ventaja a la terminación de la carrera, se le acreditará 15 puntos, además de los que pudiere corresponderle por su colocación en el embalaje final.

Art. 4o. — Esta prueba se disputará dos veces en el mes, como mínimo, salvo fuerza mayor, con respecto al club organizador.

Art. 5o. — El ganador de cada prueba tendrá derecho a exigir la entrega inmediata de la "Banda"; quedando obligado a devolverla a la terminación de cada carrera subsiguiente, si resultare primero otro competidor.

Art. 6o. — Para la entrega de la "Banda" se exigirá un recibo debidamente firmado por el corredor, conjuntamente con el delegado del club que representare. Si se tratare de un corredor "libre" o en ausencia del delegado podrá suscribir ese documento cualquiera persona de responsabilidad. En ese recibo se hará constar que los firmantes se hacen responsables mancomunadamente de su custodia, debiendo en caso de deterioro, pérdida, substracción o robo, reembolsar su costo, sin más trámite y dentro de los 15 días subsiguientes a la fecha en que el interesado informe de la anormalidad ocurrida.

Art. 7o. — La "Banda de oro" pasará a poder definitivo del corredor que en el conjunto de pruebas realizadas desde el comienzo a la finalización de la temporada ciclística hubiera obtenido mayor número de puntos, que en cada prueba se les irá computando en la siguiente proporción:

7 al primero, 5 al segundo, 4 al tercero, 3 al cuarto, 2 al quinto, 1 al sexto.

Art. 8o. — Para la realización de estas pruebas regirán las disposiciones generales de las Fed. Ciclista Argentina y de la Provincia de Santa Fe.

Art. 9o. — La inscripción se admitirá hasta 5 días antes de la fecha fijada para cada prueba y el importe de la misma en dos pesos moneda legal, en conjunto.

Art. 10 — El C. A. Provincial no se responsabiliza por ningún accidente o perjuicio que pudiere ocasionarse por las disputas de estas pruebas.

Criqui se presentará al público porteño el dia 2 de Octubre próximo

Según se anuncia, es cosa decidida ya que el ex-campeón mundial de la categoría pluma, Eugene Criqui, se presente al público de Buenos Aires, el día 2 de octubre, enfrentando al campeón sudamericano de peso pluma Carlos Uzabeaga. Se ha querido buscar a Criqui un adversario de condiciones, para que el ex-campeón del mundo pueda demostrar, ante un hombre bueno, que todavía se encuentra en excelentes condiciones.

En fin, el debuto de Eugene Criqui, en rings porteños promete resultar un acontecimiento de gran interés para los aficionados de la metrópoli.

Estanislao Loayza ya llegó a su patria

Desde ayer se encuentra entre los suyos que lo reclamaban el fuerte púgil chileno de la categoría liviano, Estanislao Loayza, quien ha resuelto tomarse unos meses de descanso, después de la activa campaña que ha llevado a cabo en los rings de los Estados Unidos.

Después de unos tres o cuatro meses, que es seguramente el tiempo q' ha de permanecer en su patria, Loayza regresará a reiniciar otra vez su campaña pugilística por el pais del Norte, donde seguramente se enfrentará con el campeon mundial de su categoría, Sammy Manddell, puesto que a la mayoría de los aspirantes al título, él los ha derrotado, no quedándole por lo tanto otro adversario que el campeón.

Nosotros confiamos en las brillanllantes condiciones del chileno y estamos seguros que será él el primer sudamericano que consiga un título de campeón mundial.

ALABARIC.

Esta noche se disputarán partidos de Basket-Ball en el Club de Regatas Rosario

Habiéndose terminado los trabajos relacionados con el alumbrado en la cancha de Basket-Ball, la subcomisión respectiva ha dispuesto iniciar los encuentros durante la noche, para lo cual ha quedado confeccionado el siguiente programa:

Miércoles 15 septiembre a las 21 hs.

Arroyo Ludueña — J. Milesi (cap.), G. Causa, A. Larricq, J. Bonel y Atilio Gabutti.

Río de la Plata — M. Bertini (cap.), O. Paccotti, C. Banega, M. del Bó, H. Drewes.

A las 21.30 horas

Río Coronda — A. Calvo (cap.), A. Bur, R. Finck, L. Merlo y N. Rowe.

Arroyo Pavón — A. Martínez (cap.), A. Siri, J. Funoll, A. Pelem y J. M. Sicard.

A las 22.10 horas

Río Charigüé — C. Bur (cap.), C. Spangenberg, H. Brixy, F. Valle, C. Ponti A.

Arroyo Tortugas — J. V. Rowe (cap.), S. Bertini, A. Sicard, F. Wolff, Adelqui Stoisa.

Este último encuentro corresponde al partido del 22 de agosto que fué anulado por jugarse en forma anti-reglamentaria.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO 19 DE SEPTIEMBRE

A las 9 horas — Remanso Valerio v. Río Pilcomayo.

A las 9.40 — Arroyo Saladillo v. Río Tigre.

A las 10.20 — Río Paraná v. Río Charigüé.

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **ARTIDORO LIPPI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, agosto 31 de 1926.—J. Dughera. sep. 1-1 oct.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de esta ciudad, doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que se cita y emplaza al señor **JUAN QUIJANO**, para que en el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría, en el juicio que por cobro de pesos le sigue el señor Francisco Casiello en representación del Banco Provincial de Santa Fe, bajo paercibimiento de rebeldía, y para que asimismo, y dentro del referido término, concurra a reconocer la firma del pagaré presentado, bajo apercibimiento de darla por reconocida. — Rosario, agosto 26 de 1926. ag. 27-27 sep.

Por disposción del señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, secretaria Capmany Puccio, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No. 525. Rosario, agosto veinte y uno de mil novecientos veintiseis. — Autos y vistos: Informando el actuario en este acto que el señor **GRACIANO DIAZ** no ha comparecido a estar a derecho no obstante la citación hecha por edictos y de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 464 y 445 del Código de Proc., Resuelvo: Declarar rebelde al demandado Graciano Diaz, en su carácter de administrador de los herederos de doña **MARIA LUISA GHIRARDI Vda. DE DIAZ**, debiendo seguirse el juicio sin darle representación. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados. — Hágase saber e insértese.— Sánchez Zelada. — Ante mi: R. Capmany Puccio. — Secretaría, agosto 26 de 1926. ag. 27-27 sep.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JUAN GUGGISBERG** y doña **ELISABETH SPRING DE GUGGISBERG**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, agosto 26 de 1926. — J. Dughera, secretario. ag. 27-27 sep.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro hipotecario de pesos sigue el señor Pablo Berdaguer contra doña **SARA BERDAGUER DE RECAGNO**, ante este juzgado y secretaría, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario, agosto veinticinco de mil novecientos veintiseis. Y vistos: La presente ejecución hipotecaria seguida por don Pablo Berdaguer contra doña Sara Berdaguer de Recagno. En mérito de la escritura de obligación respectiva que obra de fojas cincuenta y ocho a sesenta y dos de autos, atento lo informado por el Registro de Propiedades, a fs. sesenta y cuatro y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos, se resuelve: Ordenar el remate del inmueble afectado cuya ubicación y linderos se detallan en el instrumento público de referencia, con citación del deudor, lo que se hará por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA y bajo prevención de que si no se paga el crédito reclamado, dentro del término de treinta días, sus intereses y costas, las que se fijan provisoriamente en la suma de cinco mil ochocientos pesos, el remate se verificará tres días después de vencido este plazo por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día diez de septiembre próximo a tercera hora. Colóquese el aviso respectivo en el tablero del Juzgado. Hágase saber, insértese y repóngase. —Rodolfo C. Tietjen. — Ante mi: A. Guindón Méndez.". Lo que se hace saber de acuerdo a lo ordenado. — Rosario, agosto 26 de 1926.— A. Guindón Méndez, secretario. ag. 27-27 sep

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **BRIGIDO SANABRIA**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicoción del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, agosto 24 de 1926.— J. Dughera. ag. 25-25 sep.

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **TILDE ROSA LANZA DE ORGAZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del insfrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, septiembre de 1926. — Antonio Atienza. sep. 1-1 oct.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de esta circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se cónsideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de **PABLO MOSCATELLI o MOSCATEL o MOSCATELLO o MOSCATELLI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderdo legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley. — Rosario, agosto 19 de 1926.—J. Duguera, secretario. ag. 23-23 sep.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **PEDRO HEIZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, agosto 23 de 1926. — J. Dughera. ag. 24-sep. 24.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda nominación, doctor José A. Martinez Cilveti, y secretaría del autorizante. en los autos caratulados **PASTORE v COMPANIA v. CARLOS E. COSTA**, cobro de pesos, se ha dispuesto se cite y emplace al Sr. Carlos E. Costa para que comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía, habiéndose desgnado los días martes y viernes para noitficaciones en la oficina, por edictos que se publicarán treinta veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. — Rosario, agosto 20 de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario. agt. 20-20 sep.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don **JUAN KENNY**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Agosto 26 de 1926. — J. A. Gallo, secretario. sept. 7-7 octb.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho [illegible]

por fallecimiento de **D. SANTIAGO (James) MAC GARRELL**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, camparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, agosto 16 de 1926.—A. Guindón Méndez, secretario. ag. 18-18 sep.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo E. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **ANACLETA PEREYRA Vda. de ALVAREZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término d treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos crédtos o acreencías, a deducir sus acciones en forma, bajo los aprecibimientos de Ley. — Rosario, 14 de agosto de 1926. — A. Guindón Méndez, secretario. ag. 18-18 sep.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, doctor J. J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por el **Dr. JAIME REPAT** contra don **ERNESTO A. FREGUGLIA** sobre desalojo, se ha mandado inscribir como litigiosa la finca ubicada en esta ciudad en calle San Luis número 2335 y 2339. Lo que se publica a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, septnembre 1 de 1926. — P. Suárez, secretario 5-15 sep.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todo slos que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Carlos Llusá o Carlos Lussá**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Septiembre 8 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario. 9 sept. 9 octb.

..Por disposción del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de esta ciudad, doctor Juan J. Trillas, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "**BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE c| PEDRO S. ECHAGUE** Cobro de pesos", que tramitan por ante este mismo Juzgado se ha dictado el auto cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "Nº 745. Rosario, Agosto treinta y uno de mil novecientos veintiseis. Y Vistos: Los caratulados: Banco Provincial c| Pedro Echagüe, por cobro de la suma de Cuatrocientos pesos nacionales, provenientes del documento, cuya copia obra a fojas dos y CONSIDERANDO: Que el título con que se inicia esta acción, es de los comprendidos en al artículo 796 nc. 1º del Cód. de Proc. Que el Ejecutado ha sido debidamente citado de remate y según informe verbal del actuario, no ha opuesto excepción legítima alguna. Por tanto, de acuerdo a lo que dispone el art. 859 del mismo Código, Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. — Regulo el honorario del Proc. Casiello, por sus trabajos, en la suma de cuarenta pesos nacionales. — Insértese, hágase saber, repóngase y publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, de acuerdo a lo que dispone el Art. 861 del mismo Código". — Rosario, septiembre 7 de 1926. — P. Suárez, prosecretario.

Por disposición del Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 5º Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor H. Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Da. ENRIQUETA PAVIOLO DE PICCO**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, septiembre 9 de 1926. — Emilio Rojas Molina. 11 sep.-11 octb.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, el secretario que suscribe hace saber que en el juicio seguido por don Ernesto Grassi contra don **HARACIO PORTALESSI**, por cobro de pesos, se ha dictado sentencia cuya parte dispositva dice así: "RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Regulo el honorario del procurador Traba por sus trabajos en la suma de veintiocho pesos nacionales. Insértese, hágase saber, repóngase y publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, de acuerdo a lo que dispone el art. 881 del mismo código. — Juan J. Trillas. — Ante mi: Próspero Suárez. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, 11 de septiembre de 1926 —El secretario. 13-17 sepb.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **FEDERACION AGRARIA ARGENTINA** contra **MATEO COMELLAS**. Cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: "Número 143. — Rosario, septiembre nueve de mil novecientos veintiseis. — Autos y Vistos: El presente juicio seguido por Federación Agraria Argentina contra D. Mateo Comellas, sobre cobro epecutivo de la suma de dos mil pesos moneda nacional, importe del documento corante en copia a fojas cuatro. Y, Considerando: Por tanto, en mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y la del artículo 847 del mismo Código, en definitiva Fallo: Mandando se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor perciba el importe de su crédito, intereses y costas. Regulo los honorarios del Procurador José M. Córdoba Lutges en la suma de doscientos nacionales. Notifíquese la presente por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Hágase saber, insértese y repóngase el sellado. — P. Sánchez Zelada. Ante mi: R. Capmany Puccio. — Lo que se publica a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario 13 de septiembre de 1926.— R. Capmany Puccio.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 2a. sección de esta ciudad, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados **VILA JUAN** contra **LUIS PLANS**. Cobro de pesos", se ha dictado la sentencia cuya fecha y parte dispositiva dice así: Nº. 312. Rosario, Mayo catorce de mil novecientos veinte y seis. Por tanto, de acuerdo a lo que dispone el art. 859 del mismo Código, Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado. con más sus intereses y costas. Regulo el honorario del Dr. Carré en la suma de cincuenta pesos y en cuarenta los del procurador Torres Funes. Insértese, hágase saber y publíquese edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, de acuerdo a lo que dispone el art. 861 del mismo código.—Juan J. Trillas. — Ante mí: Enrique Paz. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, septiembre 10 de 1926.—El secretario. 12-22 sepb.

Remates

— POR —

JAIME NEIL

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, doctor Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña **RESTITUTA ESQUIVEL DE LEJARZA**, que tramita ante este Juzgado y Secretaría, se ha dispuesto que el martillero Jaime Neil proceda a la venta en subasta pública el día Miércoles 29 de Septiembre del corriente año, a las quince horas, y en el local de la calle Córdoba Nº. 948, de los siguientes inmuebles:

PRIMERO: La propiedad de la calle Córdoba señalada con los números 948, 952, 954 y 958, compuesta de las siguientes fracciones:

a) Un terreno con todo lo en él clavado, edificado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle Córdoba entre las de Aduana y Puerto (hoy Maipú y General San Martín) y compuesto de [illegible] metros [illegible] de frente al Sud sobre la calle Córdoba, por un fondo irregular que no [illegible] de ofrecer duda alguna por la circunstancia de estar todo edificado; lindando con su frente al Sud con la calle Córdoba; por el Este, con el edificio de don Camilo Aldao; en el fondo al Norte, con Antonio Zubelzu y Francisco Rafio; y por el Oeste, en parte con el citado Rafio y en parte con otro edificio de esta testamentaría.

b) Un terreno con todo lo en él clavado, edificado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle Córdoba entre las de Aduana y Puerto (hoy Maipú y General San Martín) y compuesto de diez metros trescientos noventidos milímetros de frente al Sud sobre la calle Córdoba, por un fondo de cuarenta y tres metros treinta centímetros, irregular, sobre lo cual no puede haber dudas por estar todo edificado, y linda al Sud con la calle Córdoba, al Este con el inmueble anterior, al fondo con Antonio Zubelzú y Francisco Rafio, y al OeOste con don Manuel Otero.

c) Un terreno con todo lo en él clavado, edificado y plantado, situado en esta ciudad y ubicado en el centro de la manzana formada por las calles Santa Fe, Córdoba, San Martín y Aduana (hoy Maipú); compuesta dicha fracción de diez metros ochocientos veinticinco milímetros de frente al Norte, por cuatro metros treinta y tres centímetros de fondo; lindando por el Norte con Rosa Z. de Arbide, al Sud y Este con las fracciones deslindadas anteriormente y por el Oeste, con Bernardo Lagomassino. Esta propiedad con todo lo edificado, clavado y plantado, saldrá a la venta "ad-corpus" y con la base de $ 310,000 moneda nacional, por estar así ordenado.

SEGUNDO: Un terreno situado en esta ciudad en el ángulo Sud-Este formado por las calles Rio Bamba y España y que mide: catorce metros de frente al Sud y sobre la calle Rio Bamba; treinta y seis metros setenta y seis centímetros en su frente al Este, sobre la calle Españ; veintiun metros sesenticinco centímetros en el contrafrente Norte, que es inclinado de Este a Oeste y desde el punto terminal de esta línea, se une corriendo de Norte a Sud, con la del frente sobre la calle Rio Bamba, otra línea de treinta y dos metros con sesenta y nueve centímetros. La venta de este inmueble se efectuará en cuatro lotes, a saber:

LOTE Nº. 1: Formando esquina en las calles Rio Bamba y España y compuesto de catorce metros de frente al Sud; ocho metros sesentiseis centímetros de frente al Este; un contrafrente de quince metros noventitres centímetros en el costado Norte y normal a la anterior, cerrando el terreno un contrafrente al Oeste de ocho metros ochentisiete centímetros y linda en su frente al Sud con la calle Rio Bmaba, al Este con la calle España, al Norte con el lote Nº. 2, que se describirá y al Oeste con Lucas Caminos (según títulos). Dentro de las líneas señaladas, este lote tiene una superficie de ciento veintinueve metros cuadrados con sesenta decímetros cuadrados equivalentes a ciento setentidos varas nacionales cuadradas con ochenta centivaras cuadradas.

LOTE Nº. 2: Ubicado a los ocho metros sesentiseis centímetros de la esquina formada por las calles Rio Bamba y España y sobre esta última en dirección al Norte y compuesto de ocho metros sesentiseis centímetros de frente al Este; quince metros noventitres centímetros en su costado Sud, diecisiete metros ochentiseis centímetros en su costado Norte, siendo estas dos últimas líneas normales al frente; y ocho metros ochentisiete centímetros de contrafrente al Oeste; lindando al Este con la calle España; al Sud con el lote anterior; al Norte con el lote Nº. 3, que se describirá, y al Oeste con Lucas Caminos. La superficie de este lote es de ciento cuarenta y seis metros cuadrados con treinta y un decímetros cuadrados, equivalentes a ciento noventicinco varas nacionales cuadradas con ocho centivaras cuadradas.

LOTE Nº. 3: Ubicado a los diecisiete metros treintidos centímetros de la esquina de las calles Rio Bamba y España y sobre esta última en dirección al Norte, compuesto de ocho metros sesentiseis centímetros de frente al Este; diecisiete metros ochentiseis centímetros en su costado Sud, diez y nueve metros con setenta y ocho centímetros en su costado Norte, siendo estas dos últimas normales al frente; y ocho metros ochentisiete centímetros de contrafrente al Oeste; lindando en su frente al Este con la calle España; al Sud con el lote anterior; al Norte con el lote Nº 4 que se deslindará y al Oeste con Lucas Caminos. La superficie de este lote es de ciento sesentidos metros cuadrados con noventiocho decímetros cuadrados equivalentes a doscientos diecisiete varas nacionales cuadradas con treinta centivaras cuadradas.

LOTE Nº. 4: Ubicado a los veinticinco metros noventiocho centímetros de la esquina formada por las calles Rio Bamba y España y sobre esta última en dirección al Norte; compuesta de diez metros setentiocho centímetros de frente al Este sobre la calle España: diecinueve metros setentiocho centímetros en el costado Sud y normal a la línea de frente; veintiun metros con sesenticinco centímetros en el costado Norte con un contrafrente de seis metros con ocho centímetros; y lindando al Este con la calle España, al Sud con el lote anterior, y al Norte y Oeste con Lucas Caminos. La superficie de este lote es de ciento veintidos metros cuadrados con cuarentitres decímetros cuadrados, equivalentes a doscientos veintinueve varas nacionales cuadradas con noventa centivaras cuadradas.

Cada uno de estos lotes de terreno saldrán a la venta, indistintamente, con la base de $ 5.00 moneda nacional la Vara Nacional Cuadrada o sean los setenticinco decímetros cuadrados; por estar así ordenado. Los títulos de propiedad se hallan agregados en autos en mi Secretaría, donde podrán ser examinados por los interesados, bajo apercibimiento de no aceptarse reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos una vez verificado el remate. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades se desprende que consta el dominio a nombre de los propietarios y que los inmuebles aludidos no reconocen gravámen. Los que resulten compradores, deberán entregar en el acto del remate el diez por ciento de seña, más el dos por ciento de la comisión del martillero que es a su cargo por estar así ordenado. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, 13 de Septiembre de 1926. — **A. Guindón Méndez**, secretario. 14-28 sepb.

AVISOS VARIOS

Colombres & Cía. Ltda

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del Directorio de la Sociedad Anónima Industrial y Comercial Colombres y Cía. Ltda., se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 2[illegible] de Septiembre de 1926, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Córdoba No. 1221, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o.—Aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al 7o Ejercicio, comprendido entre el 1o. de Junio de 1925 al 31 de Mayo de 1926.

2o.—Aprobación del proyecto de distribución de utilidades.

3o.—Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

4o.—Elección de un Director Titular y un Director Suplente, por terminación de sus períodos.

5o.—Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos, los Accionistas deberán depositar las acciones, o un certificado de depósito bancario, en las oficinas de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea.

Rosario, septiembre 6 de 1926.

EL PRESIDENTE.

CONVOCATORIA

LA MERCANTIL ROSARINA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

que tendrá lugar el día 25 de Setiembre de 1926, a las 15 horas en la Sala de Sesiones de la Compañía, calle Santa Fe No. 1381.

ORDEN DEL DIA:

1o.—Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General y cuenta de Ganancias yPérdidas, correspondientes al séptimo Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1926.

2o.—Lectura del dictamen del Síndico.

3o.—Elección de seis Directores en reemplazo de los señores Sebastián Boggiano, Enrique Queirolo (hijo), Angel Racca, Pompeyo Razzetti, Luis Razzetti y Humberto Ricarrere por terminación de mandato.

4o.—Elección de Síndico y Síndico Suplente.

5o.—Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Rosario, Setiembre de 1926.

JOSE GAFFNER
Presidente

ADOLFO R. PORCEL
Secretario

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 — ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las Clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 — ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16
RIOJA 1732 — TELEFONO 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 — Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 — ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 — Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 — Telef. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 — Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPANA 1030 — Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 — Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 — Teléfono 0318

Dr. ALFREDO SCHIAVONI
ABOGADO
ESPANA 610 — Teléfono 4673

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
ITALIA 530 — Teléfono 21043

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 — Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Dres. THEDY Y MARQUADT
ABOGADOS
SAN LORENZO 1041 — — Teléfono 4788

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 — Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 — Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 — Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
BUENOS AIRES 1042 — ROSARIO

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 — Teléfono 6261

Doctor OSCAR BENEGAS
ABOGADO
CORDOBA 1644 — Teléfono 4949

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 — ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 — Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 — Teléfono 7986

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 — Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA — Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 — Teléfono 44805

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 — Teléfono 69224

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1068

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 — U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 — Teléfono 24322

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Proyectos y Construcciones. — Dirección de Obras. Tasaciones. Catastros. Peritajes. Estudio: 25 DE DICIEMBRE 805. ROSARIO U. T. 0869

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 — U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 — Teléfono 4299

JUAN FERNANDO TORRES
Comsiones y Representaciones
9 DE JULIO 736 — ROSARIO

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 — Teléfono 6935

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. — SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 — SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular: SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio: 9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
9 DE JULIO 837 — SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE — SANTA FE

Del Escenario Turfístico

Probables competidores y montas para el domingo próximo en el H. Independencia

PRIMERA CARRERA

Premio Saint Emilión—1800 mts.

1 El Cencerro 54, A. M. Aguilera
2 Werther 52, A. Torres
3 Mephisto 49, no corre
4 Marita 51, R. Rivero
5 Sentinel 49, A. F. Carugatti
6 Quitapón 49, R. Martin
7 Pio Pio 48, E. Irugaray
8 Brama 46, E. Medina
9 Bayana 46, X. X.

SEGUNDA CARRERA

Premio Canora — 1400 mts.

1 Salvatodo 55, X. X.
2 Semental 55, R. Rívero
3 Liceo 55, R. Betti
4 Rigoletto 55, no corre
5 Rebus 55, no corre
6 Benitez 55, E. Quinteros
7 Litoral 55, A. Torres
8 El Puestero 55, A. F Caru.gatti
99 Ku-Klux-Klan 55, H. Castro
10 Supremo 55, Agap. Gómez
11 Reciario 55, J. Vecino
12 Pilote 55, X. X.

TERCERA CARRERA

Premio Rodillo — 1600 mts.

1 Azote 57, J. Garrido
2 Lirón 54, X. X.
3 Leñador 54, X. X.
4 Halcón 52, E. Quinteros
5 Pimpollo 52, A. M. Aguilera
6 Leotard 51, J. Vecino
7 Recinto 51, R. Martin
8 El Montero 51, X. X.
9 Alfeo 51, A. Torres
10 Sirio 50, A. F. Carugatti
11 Parigina 50, P. L Grig.era

CUARTA CARRERA

Premio Fidalgo — 1200 mts.

1 Ricotona 58, H. Castro
2 F. T. 53, J. Garrido
3 Venablo 58, P. L Grigera
4 Terremoto 55, G. De Palma
5 Puñal de Oro 54, E. Quinteros
6 Mickle 51, R. Martin
7 Beautiful 50, R. Rivero
8 Leñador 50, X. X.
9 Jangada 40, R. Mernis

QUINTA CARRERA

Premio Haras Ojo de Agua — Distancia 2500 metros

1 Saigón 61, R. Rivera
2 Sport 59, A. Torres
3 Chaqueño 56, X. X.
4 Intrepid 55, J. H. Castro
5 Rio Segundo 54, X. X.
6 Campeador 50, J. Garrido
7 Brigadier 48, A. F. Carugatti
8 Copain 47, R. Martin

SEXTA CARRERA

Premio Veneciano—2900 mts.

1 Souvenir II 57, A. M. Aguilera
2 Cavour 47, R. Martin
3 Flipper 49, A. F. Carugatti
4 Dazzler 47, A. E. Irugaray
5 La Pavane 47, R. Rivero
6 Mainstone 46, X. X.
7 Carretero 45, dudoso
8 Chimenea 44, E. Medina

SEPTIMA CARRERA

Premio Rio Segundo—2000 mts.

1 Sport 58, E. Quinteros
2 Rosebery 56, A. M. Aguilera
3 Chaqueño 55, X. X.
4 Recelqso 52, P. L. Grigera
5 Camandulero 52, A. Torres
6 Pan Rayao 50, R. Rivero
7 Brigadier 4, X. X.
8 Copain 46, dudoso

El clásico del domingo venidero, si la cancha se halla en estado normal, dará lugar a un interesante encuentro

Si los ratificados en el premio "Haras Ojo de Agua", carrera a disputarse el domingo próximo sobre 2500 metros, mantienen su inscripción y la cancha se halla en condiciones normales, tendremos oportunidad de presenciar una lucha interesante entre los animales de la guardia vieja de más títulos de los que actualmente se hallan en training.

Con solo citar a Intrepid, el crack del B G H, que se medirá con Saigón y Sport, sería suficiente para darse cuenta de la importancia de esta carrera.

Si a los nombres de estos tres unimos los de Campeador, Copain, Rio Segundo, Chaqueño y Brigadier, que reciben ventaja en el peso de aquellos tres, la prueba aumenta, en interés y promete vaticinar por anticipado que la lucha será reñidísima desde salida y dará lugar a un emocionante final por la conquista del primer puesto.

No hay duda, que la inmensa mayoría confía ciegamente en el triunfo de Intrepid.

En efecto, el hijo de Ajó que ha discputado dos handicaps de larga distancia ha dado prueba de poseer una clase de verdadero campeón para estas luchas, imponiendo condiciones como sólo saben hacerlo los campeones de verdadera fibra y valer.

Intrepid que no estando en un estado sobresaliente ganó esa carrera en gran tiempo y demostrando tener mucha reserva de energías, afianzó más esa crencia cuando en su segunda presentación con más kilos de los que cargó en la primera vez, no pudo ser alcanzado en ningún momento por Copain al que en la primera ocasión había batido por 1|2 cuerpo, derrotándolo en esta carrera por más de tres largos. Intrepid que ha continuado después de esas dos carreras citadas en gran forma y que en sus ejercicios ha demostrado haberse superado en estado al que luciera ese entonces ha de ser el favorito de este clásico y podriamos decir sin temor a equivocarnos que dificilmente sus rivales lograrán aventajarlo.

Si el hijo de Andarina, cayera derotado los más indicados a hacerlo son Sport y Saigón.

El primero que no corre desde su triunfo sobre Rosebery en el handicap Botella corrido el 25 de julio del corriente año, luce un alto grado de preparación y en etsa carrera ha de dar el máximo de su valer.

Sport que en esta prueba no tiene porqué hacer el tren pued si la lucha se desarolla violenta en la primera faz, hacer valer sus ligerezas en los últimos mil metros y dejar para mejor oportunidad la victoria de sus rivales.

Sport que ha sido preparado especoialmente por su traner F. Bagú, para la disputa de esta carrera, es el enemigo que le vemos en primer término al pensionista de Loyarte.

Saigón, a pesar de su papel desairado en pos de Infanzón, es al que creemos tercero en discordia en este clásico.

El hijo de Your Majesty luce un esplendent eestado, como lo comprueba en los ejercicios a que s somtido y si sus rivals hacen un tren fuerte de salida, tenemos la certeza que él conjuntamente con Sport son los que sacarán mejor tajada en el final de la contienda.

La pareja formada por Campeador-Rio Segundo, Chaqueño Copain y Brigadier, que completan el lote, pueden sacar partido de la lucha de los antes indicados, siendo de todos estos los que con más titulos consideramos para oponerse a la victoria de aquellos a la yunta de Dámaso Rodriguez y el hijo de Compasión que el domingo batió en 2'1" a Pan Rayao y que en este compromiso recibe ventaja de todos sus rivales.

Ejercicios de hoy

SAIGON, Rivera, 700 metros en 45" 2|5 suave.

SHOUT, Grigera, 700 metros en 52" y 3|5.

CITRON, Quinteros, 700 metros en 45" 3|5.

HEBRIN, Aguilera, y Bacalao, peón, 700 metros en 45" 1|5.

INTREPID, Castro, 1000 metros en 1'4" 1|5.

TERREMOTO, De Palma, 1000 metros en 1'6".

NIBLA, Caró, 500 metros en 33".

MORDAZ, Quinteros, y Semental, Calcagno, 1000 metros en 1'5".

EL CENCERRO, Aguilera, 800 metros en 50" 1|5.

BELLACO, Carugatti, 600 metros en 38" 2|5.

SOUVENIR II, Aguilera, 800 metros en 52".

CATAPULTA, Betti, 800 metros en 43" 3|5.

ALFEO, Torres, 1000 metros en 1'2" 4|5.

PILOTE, peón, 600 metros en 3"

OROPEL, Torres, 700 mts. en 44"

PUÑAL DE ORO, Quinteros, 700 metros en 43" 2|5.

GUANTE BLANCO, Carugatti, 700 metros en 44" 2|5.

LICEO, Betti, y Santafecino, Caró, 700 metros en 45".

PEISTONE, Irugaray, y Asechanza, Torres, 700 metros en 45"

LEOTARD, Vecino, 1000 metros en 1'8" suave.

OJO ALEGRE, Medina, y Bayua, 1000 metros en 1'3".

RECIARIO, Vecino, y Vershell, peón, 1400 metros en 1'32" 2|5.

REPIQUETEO, Grigera, y Volverá, Vecino, 700 mts. en 45".

MAINSTONE, Irugaray, 1000 metros en 1'3" 1|2.

MOON STAR, Carugatti, y Frutal, Vecino, 1400 mts. en 1'32" 1|2.

Un diálogo interesante

Gente del turf.

Horas primeras de la mañana, cuando el sol todavía no se ha mostrado y es la aurora la que ilumina con su ténue luz, guiando nuestros pasos.

Lugar: Un rincón del paddock, arrimados a la tranquera.

Llamaremos a los personajes: 1º al uno y 2º al otro.

1º— ¿A quién corres en la cuarta?

—A quién querés que corra, a la "papa" del día.

—¿Cuál?

—Y cuál querés que sea; me extraña mucho, me extraña... Corro a Puñal de Oro que no puede perder.

—No puede perder, siempre y cuando Mickle lo deje.

—A ese es al que menos miedo le tengo, si me hubieran dicho Beautiful o Leñador, vaya y pase, pero a Mickle no le doy alce desde que se levanten las cintas ¡y si te perdís chiflame!

—¿Qué le has visto a Puñal de Oro para que te guste tanto?

—Nada, un ejercicio a que lo sometí con una rienda en cada mano y en el que bajó de los 35.

—Pero mirá que los otros corren mucho también.

—Dejalo nomás que corran y no hagas ruido que el domingo con Puñal de Oro cobramos a razón de veinte "nales".

NOTA. — Nosotros que nos habíamos tirado "al cajón" salimos del escondite.

Vernos y cambiar de conversación fué una sola cosa.

¡Tiburones los dos, no!

Los lectores están avisados.

Los ganadores del premio "Haras Ojo de Agua" desde el año 1921 hasta la fecha

Año 1921. — 1º. Rodillo 45 kilos por Rodil y Remoñita de la ecurie San Simón. (F. T. Rodríguez) 2o. Childerico; 3o. Macilento; ganada por 3|4 cuerpos. Tpo. 2' 42" 4|5.

Año 1922. — 1o. Fidalgo 44 ks. por Larrea y Old Wife de la ecurie Nahuel Huapí (J. Fernández) 2o. 18 de Julio; 3a Fresilla, ganada por un pescuezo. Tpo. 2'37" 3|5.

Año 1923. — 1o. Heartrender 52 kilos, por Wild Bramble y Eastwell de la ecurie Simoncito (J. Fernández); 2o. Esdepaja; 3o. Charmful. Ganada por 1 y 1|4 cuerpo. Tiempo: 2'40" 3|5.

Año 1924. — 1o. Veneciano 56 kilos, por Inspector y Venecia de la ecurie Venecia (F. T. Rodríguez); 2o. Limit; 3o. Hachero. Ganada por 1|2 cuerpo. Tpo. 2'39" 2|5.

Año 1925. — 1o. Río Segundo; 50 kilos, por Farol y Earliness, de la ecurie Arcole (J. Garrido); 2o. Peñaflor; 3o. Infanzón, ganada por 1|2 pescuezo. Tpo. 2'39".

La cancha estaba pesada

Entre los ejercicios realizados esta mañana, no hay ninguno que se destaque por la pesadez en que se hallaba la cancha.

Si no llueve más, ésta, para el domingo se hallará como un billar de liviana.

Princess Gala sufrió una hemorragia

La defensora del stud Asteroide que iba a ser trasladada a Córdoba esta mañana mientras era galopada por Aguilera, a la par de un compañero de techo, sufrió una fuerte hemorragia, cayendo al suelo y apretando a su piloto, cincuenta metros antes de la raya.

Del percance salió ileso el aprendiz que la montaba, pero la tordilla se levantó del suelo tambaleándose y creemos difícil que pueda ser trasladada a aquel hipódromo, debiendo pasar un tiempo largo para reponerse, si es que se repone.

Félix Savini ha muerto

Anoche a las doce y media poco más o menos, después de una corta enfermedad que hizo crisis a esa hora, ha pasado a mejor vida el meritorio empleado y distinguido caballero, que desde su fundación, ocupó cargos de importancia en el Jockey Club.

Ha sido muy lamentada la noticia de la prematura desaparición del jefe de estadística y segundo starter de nuestra institución.

Hasta el seno de sus deudos hacemos llegar nuestras más sentidas condolencias, asociándonos al dolor que los embarga.

Cambiaron de querencia

San Fernando, El Montero y La Montera del stud Los Monteros que estaban al cuidado de Tristán Toledo, de mútuo acuerdo entre éste y el propietario de ellos, han pasado al cuidado de Carlos Loyarte.

—Retumbante, el defensor del stud Canillita, cuya preparación atendió hasta aiora Tomás Grigera, sa dejado de estar al cuidado de éste, pasando a las órdenes de Clementino Alvarez.

Gran Premio de Honor a correr se el 26 en Palermo

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS

Asteroide II 60 ks., F. Arcuri
(Macón, 60, E. Ruíz.
(Bacán 60, A. Carabajal.
Ruiseñor 62, M. Lema.
Nikablar 62, X. X.
Zarpazo II, 60, F. T. Rodríguez
Hermes 60, Ireneo Leguisamo.

Declaración de forfait

Premio Canora, 1400 metros. — Hebrin, Ta Bouche, Wu-li-Chang.

Premio Rodillo 1921., 1600 metros. — La Montera.

Premio Fidalgo 1922), 1200 metros. — Alfeo, Espartal.

Premio Veneciano 1924), 1900 metros. — Asechanza, Ferrando, Férrea, Nibla, Otello, Pisotón, Royal Mouth.

Premio Río Segundo (1925) 2000 metros. — Azote, Edecán, Es Decente, Gil Blas, Guante Blanco.

Eliminado.—Premio Canora, 1400 metros: Ferrando.

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Sala del primer turno. Secretaría del escribano Navarro

José Bubirá, depositario infiel. Se aprueba el auto de sobreseimiento venido en consulta.

—César Rossi contra María San Pereyra de Acebal. Se confirma la regulación del doctor Angel D. Cardozo.

—Alejandro Damario y otros, lesiones a José Azuaga. Se autoriza al depositario señor Mune para que desgrane y venda el cereal embargado por cuenta de comprador y al precio que marque la pizarra de la Bolsa de Comercio, debiendo depositar el importe en el Banco de la Provincia.

—Segundo González, homicidio a Pedro Galván. Se sobresee por prescripción.

Sala del segundo turno. Secretaría del doctor Martinez

Se aprueba el auto de sobreseimiento venido en consulta en los siguientes juicios: Nicolás Di Marco, lesiones a Salvador Vinelli; José Pianca, lesiones a Juana Cumbis; Jacinto Boffa, lesiones a Agapito Hernández.

—Juana Fernánde, infanticidio.

—Bernardo Reyes Giménez, hurto a Emilio Calatroni.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor P. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio —

Julio García, rehabilitación. Se requiere informe del juez de instrucción.

—Banco Anglo Sud Americano contra Leopoldo Bellando, Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas.

—Moneta y A. Shakespeare, contra Pérez, Schmidt y Chiodi. Se nombra peritos contadores a los señores César Moldini, Federico Schuter y Enrique Camporini.

—Víctor Santarelli, quiebra. Se reciben los autos y se hace saber al juez que va a entender.

—Virginia Fillipini de Ventura, sucesión. Se nombra traductor al señor Carlos Ortiz Grognet.

—Secretaría Elías Alvarado (hijo):

Ramón Pereiro, quiebra. Para regular los honorarios del síndico liquidador señálase la audiencia del día 22 del corriente y se intima al mismo reponga en el término de 48 horas.

—Luis Amato, quiebra. Se pone de manifiesto el proyecto de distribución.

—Borreau y Simonetti contra Juan Campbell. Se clausura el término de prueba y pasan los autos a las partes para alegar.

—Carlos Righetti y Cía. contra Santiago Tarattiti. Se clausura el término de prueba y pasan los autos a las partes para alegar.

—Liberato Antonio contra Esteban Pozzi. Se clausura el término de prueba y pasan los autos a las partes para alegar.

—Pablo Valvo, sucesión. Se declara de legítimo abono el crédito reclamado por el señor Rafael Santacioce.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti.

Secretaría del Dr. Palacios:

Enrique Paolorrosi, quiebra. Se regulan al síndico señor Faggioni el 10 o|o del activo realizado.

—Antonio Ricchezzi contra otros. tercería. Se revoca el decreto que imponía las costas del juicio y se le declaran en el orden causado.

—Salvador Morelli contra otros, tercería. Se revoca el decreto que imponía las costas y se declaran las mismas en el orden causado.

—Vitala y Tarsia, quiebra. Se declara de legítimo abono el crédito reclamado por el señor Borloten y Cía. por la suma de $ 2487.

—José Tahan Hermanos, quiebra. Se designa la audiencia del día 29 del corriente para tratar sobre la oposición y se ordena notificar al contador y acreedor oponente.

—Luis Fiechou contra Bartolomé Rubiolo; se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero Francisco Miranda Pacheco.

—Salomón Fuks, quiebra; se regulan 150 pesos al doctor Eduardo Sívori.

—Lardizábal Hermanos, convocatoria; se regulan 3000 pesos al Dr. Juan Godfrid y se agrega el cómputo efectuado por el contador señor Marcos Tacus y se le regulan 400 pesos.

—Pepe Domingo Cauzillo, sucesión; se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Salvador Arteabaro.

Secretaría Marc:

Manuel Trilnichs, quiebra; se regulan 300 pesos al señor León Scheinshon.

—De Paoli Hnos., convocatoria; se reunió la junta de verificación de créditos aprobándose estos en la forma aconsejada por el contador señor Pedro Pilot a quien se le regulan el 2 o|o del activo presentado por el mismo. Se aceptó el concordato del 20 o|o a pagar en 6, 12, 18 y 24 meses. El contador en su informe presenta un activo de pesos 21.354.75 contra un pasivo de pesos 60.843.

—Carlos Cataneo, inscripción en el registro civil, se ordena.

—Mauricio Kohen, quiebra; se corre vista al fiscal del informe del Registro de Comercio.

—María Teresa Pacchioti de Rey, sucesión; se declara heredero al esposo de la causante llamado Enrique Miguel Rey y a sus 5 hijos.

—Francisco Roca, información; se aprueba.

—Catalina Pitone de Russo, sucesión; se declara heredero al esposo de la causante llamado José Russo.

—Antonio Rey, sucesión; se declara herederos a la esposa del causante llamado Eustaquia María Alzaga y a sus dos hijos.

—Gabriel Riera Fabre, venia para vender; se concede.

—Francisco Perna contra Francisco Santarelli; se revoca el decreto de fs. 56 y se ordena seguir los procedimientos de acuerdo a lo proveído a fs. 59.

—Francisco Luna, quiebra; se ordena se practique la notificación que solicita el deudor y se ordena seguir los trámites del juicio de quiebra.

Juzgado de primera instancia de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu.

Secretaría Nemesio Ramos:

Antonio Boratti, concurso civil; se reunió la junta de verificación de créditos aprobándose estos en la forma aconsejada por el síndico provisorio doctor Clodomiro Hernández y se nombra síndico definitivo al señor Luis J. Rivas.

Secretaría del Dr. Gallo:

Santiago Deambrosi, sucesión; se nombra perito traductor al doctor Enrique Lacassin.

—Eugenio Braulio Almirón, sucesión; se reputa vacante a esta sucesión.

—Esther Galinsky contra Samuel Pertber; se regulan 200 pesos al doctor Francisco Belfer.

—Leonardo Tello, pobreza; se concede.

—Teresa Dellacasa Vda. de Maritario, inscripciones en el registro Civil; se ordena.

—David Brosteins, quiebra; se corre vista al contador del crédito de dominio que reclama el señor Manuel Bluschteins.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen.

Secretaría Guindon Méndez:

Agustín Martínez, convocatoria; se pone de manifiesto el concordato ofrecido del 40 o|o a pagar en 1 año de plazo la mitad a 6 meses y el resto al vencimiento del plazo con garantía de la póliza de seguros de la Cía. La Patria.

—Samuel Tietelbaun, quiebra; se corre vista al fiscal de la revocatoria interpuesta con el deudor.

—José Gatari, rectificación; se ordena.

—Domingo Lurá, concurso civil; se corre vista al síndico del crédito reclamado por el Banco Alemán Trasatlántico por la suma de pesos 6020.

Secretaría del doctor José A. Dughera:

Aman Berenger, quiebra; se tiene al acreedor que pidió la quiebra por desistido con costas.

—Fanny Porrini, sucesión; se concede la venia solicitada para escriturar.

—José Pedro Fabris contra sucesión Juan Vélez; se revoca el auto de clausura de prueba y se ordena seguir el juicio según su estado.

Juzgado de Primera Instancia de la quinta nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel.

Secretaría Emilio Rojas Molina

—M. Maurizio, quiebra; se ordena comparezcan los testigos ofrecidos.

—Cervecería Schlau contra Gabriel Pratt; se aprueba la cuenta de gastos y las operaciones de remate.

—María P. de Penepinto, venia para hipotecar; se concede.

—Carlos Carreri, quiebra; se libra oficio a la Receptoría de Rentas de San Urbano.

—Carmelo y Antonio Nuncio, quiebra; se ordena justificar el carácter de comerciante de los deudores.

Secretaría Atienza:

—María Duprat de Laforque, sucesión; se aprueba el inventario y avalúo practicado por el doctor Clemente Mioño.

—Josefa Mecusi de Malvestitti, venia para comprar; se concede.

—Rafael Guerrero contra Joaquín Navarro; se regulan 70 pesos al doctor Luis Mattos y 40 pesos al señor Santiago Salvatierra.

—Antonia C. Valle, sucesión; se declara herederos al esposo de la causante llamado Eusebio Gorosito y a sus 5 hijos.

D. Nápoli regresó anoche de Buenos Aires

Eu cuidador de Copain y Compasiva, que se trasladó a Buenos Aires, por haber tenido noticia de que sus dos hijitos se hallaban enfermos de cuidado, ha regresado anoche para atender la preparación de sus puros.

Nápoli que espera noticias de la marcha de la salud de sus hijitos, está impaciente y a la espera de ellas para trasladarse o no a la Capital Federal nuevamente.

Hacemos votos para la pronta mejoría de sus dos "cachorritos" y para que no haya necesidad de que vuelva a aquella ciudad.

Rosario, Miercoles 15 de Septiembre 1926 | DEMOCRACIA | Diario de la tarde - Información y Crítica

El último libro de Eugenio D'Ors criticado por Antonio de Linares

Eugenio D'Ors ha escrito la nueva tragedia de "Guillermo Tell"... En la otra, la antigua, la clásica, toda la acción culmina en la jornada liberadora de las dos saetas: de la saeta que partió la manzana sobre la cabeza del niño y de la saeta que partió el corazón del mal gobernante, del mal pastor, del tirano... Pero en este "Guillermo Tell" que d'Ors acaba de publicar, la jornada de las dos saetas no es sino el comienzo de la tragedia y su único albor de esperanza... Luego, en las etapas sucesivas, todo es tristeza cada vez más grande y sombra más obscura cada vez...

Inútil, pues, con irremediable y fatal inutilidad, la jornada liberadora: la de las dos saetas... Inútil aquel bravo esfuerzo para quebrar la cadena...

Los amantes de la libertad se tornan en sus rufianes; los caudillos de la rebeldía imponen a sus antiguos compañeros de épica aventura una opresión cien veces más dura que la del tirano y cien veces más odiosa por la hipocresía que le sirve de ropón...

Ahito de amargura y desengaño, "Guillermo Tell" se aparta de los hombres y del mundo; y no es ya, a la postre, sino un monje que ha renunciado a todo, cuando en sus brazos viene a caer malherido y derrotado al término de una batalla, y viene a morir, el Emperador: el soberano en cuyo nombre se ejerció la tiranía que el héroe creyó abatir para siempre con la saeta de su ballesta.

En el umbral de la eternidad, los dos hombres, el que pierde la vida y el que perdió la esperanza—dos agonizantes,—se hacen su mutua confesión...

Y ni el Emperador sabía que sus gobernantes abusaban de la autoridad para convertirla en iniquidad, ni "Guillermo Tell" sabía que los Emperadores habían labrado, con su amparo, la prosperidad del pueblo, que del bien y el mal recibidos sólo acertó a recordar el mal en la frase final, la moraleja del cuento.

—¡No se sabe nunca!...

* * *

Esta "tragedia política", escrita por d'Ors con mano maestra, como suya, es ni más ni menos que la Tragedia Humana: la espantosa tragedia de los hombres, renovada des-



D'Ors, por Bagaría

de los orígenes hasta nuestros días, al través de los milenios...

Es, en lo más próximo a nuestra vida, la tiranía de Bonaparte impuesta, como a un rebaño de mansas gestias, a los terribles degolladores de la época del Terror, a los bebedores de sangre azul, a los regicidas que once años después del 93 doblaban la espalda ante el nuevo Rey, ante el nuevo Emperador, y se inclinaban, también, ante la nueva aristocracia forjada por el Aventurero con hierro de la plebe y al fuego de las batallas...

Y es, de ayer mismo, esa tiranía de Lenine y de sus lugartenientes impuesta, con latigazos, a la manada de fieras satisfechas ya con las piltrafas sangrientas de Ekaterimburgo...

Es, perpetuamente, la tragedia del oprimido que se quita el yugo pero no le rompe, ya que le guarda para utilizarle a su vez como opresor... Es, perpetuamente, la tragedia, no de la política, sino de la vileza humana... Es la tragedia que hace resurgir el espanto de la Edad Media en este feudalismo contemporáneo, industrial y bancario, que hace mil víctimas—mil extenuados, mil atormentados, mil esclavos—por cada víctima hecha en el pasado por los señores de horca y cuchillo...

* * *

Como tragedia humana, la nueva tragedia de "Guillermo Tell" tiene la inmarcesible novedad de las cosas eternas; como "tragedia polí- hora de su rebelión...

—¡No se sabe nunca!... — Es tica" es tan vieja como la política misma.

La historia de Europa, en los años que median desde el novecientos catorce hasta la fecha, significa la quiebra de todos los sistemas políticos, sean del matiz que fueren: y demuestra, igualmente, la esterilidad de todos los cruentos sacrificios consentidos en aras del ideal.

Quince millones de hombres han muerto en cuatro años de lucha, sin conquistar, sobre la tierra calcinada por la metralla, ni un ápice de libertad; y de la hecatombe sólo nos queda, como herencia, un siglo de miseria...

Más que nunca, aparece como indispensable, como única esperanza salvadora, la evolución... Y más que nunca aparece como inútil la revolución. Para acabar violentamente con los hombres malos, habría que proceder al exterminio casi absoluto de la especie... Queda, pues, otro camino: educar; hacer para lo futuro hombres buenos.

Redivivo, "Guillermo Tell" encontraría en su propio país el más bello ejemplo de dignidad social logrado así, con la educación y no con las saetas.

Pero Eugenio d'Ors ha buscado en "Guillermo Tell" un símbolo, y al leer su tragedia hay que hacer abstracción de aquel contraste.

Esta nueva obra de d'Ors — publicada ahora, aunque escrita hace años — encierra una enseñanza muy provechosa, curativa podría decirse, para los enfermos de ilusión.

En cambio, para nosotros, los operados por el engaño, los que des de hace mucho tiempo no creemos ya en la eficacia de las saetas ni en el desinterés de los hombres, la "tragedia política" de d'Ors tiene la admirable ingenuidad de esos cuentos ancestrales que aún ponen lindes al bien y al mal...

Antonio G. de LINARES.

LOS CANILLITAS DE "DEMOCRACIA"

Andanzas y aventuras de "Bochinchito"

—El que sigue!... — gritamos.

—Aquí estoy porque he venido.
Porque he venido aquí esoy
Si no les gusta señores...

—Epa, jovencito! Pare el carro...

—Bueno si no les gusta, como he venido me voy... El coso de la maquinista acaba de laburarme un scracho, y me manda para que le bata el justo, al que la labura de batilana de los canillas de DEMOCRACIA...

—¿Y eres canilla?...

—¿No me juna? Soy canilla y a buena honra, vendedor de todos los diarios de la mañana, la tarde y la noche... de todos menos del que le hacemos el "boicote", que le hacemos...

—¿Cómo te llamas?

—Rafael Noguera, a sus órdenes y para lo que guste ordenar... ¡Ordene!

—¿Tienes sobrenombre?

—En la barra me conocen todos



RAFAEL NOGUERA

con el apelativo de "Bochinchito"...

—¿Por qué Bochinchito?

—Porque soy primo del otro...

—¿De qué otro?

—Y... de mi primo que le dicen "Bochinche".

—¿Cuántos años tienes?

—Cumplí catorce junios en este invierno... Tiene catorce abriles este cuerpecito!...

—¿Vives muy lejos?...

—Regular...

—¿Por dónde?

—Me va ir a visitar acaso?... ponga que regular y basta

—¿En qué trabaja tu papá?...

—¡Ah! No tengo papá... — nos dice con un indefinible gesto de tristeza...

—¿Era bueno contigo?

—Yo ya ni me acuerdo, se fué cuando yo no tenía cinco años todavía...

—¿Adónde se fué?...

—No lo sabemos; ni tampoco hemos llegado a saber nunca porqce se fué...

—¿Y no saben dónde está ahora?..

—Mi mama dice que se murió en Buenos Aires, hace mucho; pero yo no le pregunto nunca nada por que la pobre se pone a llorar...

—¿Quiérez mucho a tu mama?

—Sí, muchísimo. Es tan buena conmigo! A veces me pega, es cierto, por que yo soy un poco reo... pero después, le da lástima y me hace cariño...

—¿Son muchos de familia?...

—No; somos cuatro "mi mamita", yo y dos hermanitos más chicos que yo...

—¿De qué edad?

—Uno tiene cuatro años y el otro nueve meses...

—¿Trabaja tu mamá?...

—Qué más remedio le queda a la pobre; hace de lavandera y va a las casas ricas a lavar ropa; a veces también se emplea de cocinera; pero esto no le gusta porque tiene que dejar a los pibes solitos y siempre tiene miedo que les pase algo pero cuando yo me emplee y gane un poquito más, no lo dejaré que trabaje...

—¿Hace mucho tiempo que vendes diarios?....

—No; más bien poco apenas dos años.

—¿Ganas mucho?...

—Regular porque ahora vendo los diarios de la tarde solamente...

—¿Porqué?

—Porque mi mama no me deja salir de mañana.

—¿Y duermes toda la mañana?

—Qué esperanza! Tengo que ayudarle a mi mama; cuido los pibes mientras ella lava o va a yuscar la ropa...

—¿Cuánto ganas por día?

—Según... no siempre lo mismo; a veces tres pesos, a veces cuatro, pero de ahí no pasa casi nunca...

—¿Qué haces con ese dinero?...

—Se lo llevo a mi mama...

—¿Todo?...

—Todo, sin vuardarme nada, ni cinco "guitas" pero ella es puena conmigo y los domingos me da un peso...

—¿Qué haces con él?

—Voy al cine un rato, y con lo que me sobra compro una pelota para jugar con mis hermanitos; además siempre les llevo caramelos...

—¿Te agrada el football?

—Sí, bastante. Yo soy también de los que juegan en el cuadro DEMOCRACIA...

—¿Cuál es tu club favorito?

—Rosario Central toda la vida...

—Cuáles son los jugadores que más te gustan?...

—En el arco el "grone" Díaz y arriba Indaco..

—¿Quién te gusta más, Díaz o Zamora?

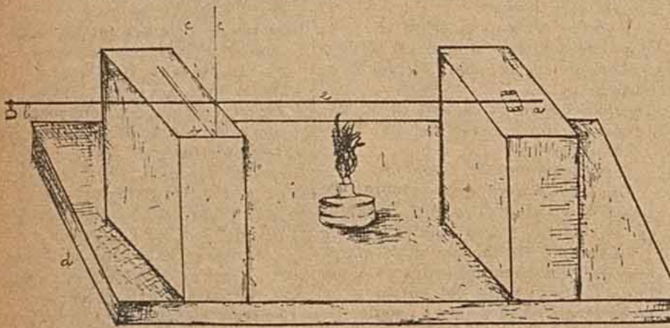
—Qué quiere con el tagai ese, se lo regalo a la pizarra...

—Buenoé está bien "el chamuyo pero se me hace tarde, adiós.

—Adiós, Bochinchito...

César Bertotto, hijo del conocido cerealista, explica a sus compañeros

Construcción de un aparato sencillo para demostrar la dilatación lineal de los sólidos



Consiste el aparato en un soporte de madera como puede verse en la figura y cuya construcción está al alcance de cualquier niño.

El soporte está formado por una tabla en cuyos extremos se han colocado dos trozos rectangulares de madera. En la parte superior se coloca una varilla de metal (puede ser un alambre de hierro, cobre o bronce) y que sujeta a unos de los extremos (a).

El otro extremo se apoya sobre una varilla de vidrio la cual tiene sujeta una aguja de metal o una simple pajilla de escoba (c). Para retener horizontal la varilla se coloca un pequeño peso (1.) En el centro del aparato se coloca una lámpara de alcohol.

Funcionamiento del aparato

La señorita hizo funcionar el aparato de la manera siguiente: Primero encendió la lámpara y la colocó debajo del alambre (e) cuando éste se dilató hizo mover la varilla (b) y esta a su vez la aguja (c). La señorita retiró la lámpara y cuando se enfrió el alambre (e) la aguja (c) volvió a la posición vertical.

Con este sencillo aparato es fácil demostrar la dilatación lineal de los sólidos.

César Bertotto
3er. Grado A. Escuela Sarmiento.



Ser millonario no es librarse de la prensa de honor, aunque se salve de la de presa, dice Astengo, el gran ricacho

El director del Banco de la Nación don Enrique Astengo, millonario, está contristado. Dueño de instituciones, de hombres y de fortuna no puede serlo de toda la prensa. Por intermedio de Alberto J. Paz ha obtenido el silencio de la prensa de presa; pero, no encuentra quien intervenga con eficacia ante la nuestra. Debe tener paciencia y resignarse a reaccionar en los procedimientos. No olvide que no siempre se dispone de todo el mundo para satisfacer caprichos e intereses. En una época consiguió la sanción de una ley infame que dejó en la calle a millares de pobres y pequeños propietarios. Algunas de sus propiedades tienen llantos de desesperados.

Su despreocupación por la Ciudad en que vive es la nuestra con respecto al concepto de los millonarios. Poco nos interesa que se enojen o se encojan de hombros. Les largamos las verdades como los canillitas que se golpean la boca cuando ven pasar a un krumiro. Y nos reímos si se enojan, ¡pobrecitos! Don Enrique Astengo, no por ser director del Banco de la Nación, puede proceder como se le antoje sin provocar la crítica. No es igual actuar en el Banco de la Nación, por ejemplo, que apalear a peones criollos en su estancia. Esto no lo hizo él; pero lo hizo su hijo, el doctor. De tal palo tal astilla, etcétera, etcétera.

Los otros directores del Banco, y el presidente de la Nación, y los congresales, que como el senador nacional doctor Juan B. Justo están al tanto de todo lo que ocurre en el gran mostrador de la República, deben vigilar un poquitito más la naturaleza, causa, y consecuencias de cada voto del distinguido millonario. No nos parece que convenga tratar el crédito y el dinero del Banco como si se negociaran cajones fúnebres.

—xx—

Los estudiantes de ingeniería han organizado un festival

El 17 del corriente, a las 21 horas, se realizará en el Buckingham Palace, un festival a beneficio del Centro Estudiantes, con el siguiente programa:

1o. Ouverture por la orquesta.

2o. Breves palabras a modo de discurso de apertura.

3o. ¡Oh, Doctor!, juguete cómico en un acto.

4o. Estreno de la comedia en 5 cuadros, de F. Hicken y Garzón: "Dos muchachos modelos".

5o. ¡Gran éxito!... ¡Tre vece!... ¡Gran éxito! Estreno del sublime poema de amor y heroísmo, en versos, casi versos y algo parecido a versos, en tres cuadros, original de Eleodoro Peralta: "Por mi Dios y por mi Dama".

—xx—

JUVENILIA

Editado por los alumnos de la Escuela Normal de Maestros Nc 3, acaba de ver la luz una revista quincenal que lleva como nombre "Juvenilia".

La simpática publicación, es el resultado de árduos esfuerzos realizados por sus gestores alumnos todos ellos del citado establecimiento educacional.

En "Juvenilia" colaboran desde los niñitos del primer grado, hasta os jóvenes de cuarto año, próximos a consagrarse para el desempeño del magisterio, siendo una demostración evidente del progreso de las facultades mentales, metódico y armónico, que se realiza en los jóvenes educandos.

La revista, presentada con correctitud y sobria elegancia presenta el siguiente sumario: A nuestros lectores; Redacción: Historia de la Asociación, por José H. Herrera Lassaga; Anecdotario, por C. Alfredo Lauristen; In Memoriam; El recreo, Jeus Noriega Vilela; El juego, Alf. Luque; El juego, en encuesta; El gaucho, Esteban Ocaña; Excursión, Héctor Ferro; Juventud, divino tesoro, E. Dreyfus; Los deportes, encuesta; Foot-ball; Ajedrez; Personal docente.

—xx—

Centro Estudiante de Derecho

FILIAL ROSARIO

Esta tarde, a las 18, se realizará en el local de la Asociación y Centro de Estudiantes del Colegio Nacional No. 1, San Luis 1015, (altos del Mercado Centra.) una asamblea general.

Figuran en la orden del día, en primer término la discusión del proyecto de reglamentación interna y varios asuntos de gran interés.

Esta misma organización estudiantil, acaba de enviar al presidente del Senado de la Nación la nta que transcribimos:

Al señor presidente del H. Senado de la Nación, doctor Eipidio González. Buenos Aires. — En cumplimiento de la resolución tomada por la asamblea que el día 6 del corriente efectuaron los estudiantes de Derecho de la Universidad del Litoral, domiciliados en ésta, hacemos llegar hasta el seno de ese honorable cuerpo el vehemente anhelo de que la biblioteca jurídica del doctor Estanislao S. Zeballos sea adquirida para la ciudad del Rosario que lo cuenta entre sus hijos predilectos.

No es posible, señor presidente, sin contrariar elementales principios de solidaridad nacional y de acatamiento a la memoria del ilustre desaparecido, consentir la sustitución de su última voluntad manifiesta por una opinión extraña y contraria a aquella Por otra parte, la capital avanza y seguirá avanzando en todas direcciones. Su progreso intelectual se seguirá acentuando sin necesidad de adquirir bibliotecas nuevas reemplazadas con ventaja por la erudicción y elocuencia de sus maestros de derecho que desde la alta tribuna universitaria traducen el pensamiento y el carácter de la intelectualidad argentina.

Rosario, vigoroso centro comercial de la República, con varias y nacientes Facultades necesita más que nunca, de ese monumento jurídico que se pretende privarle, donde sus generaciones estudiosas puedan concurrir en peregrinación constante a prepararse para la lucha por la idea y para la noble ilustración del pensamiento.

Por lo tanto y en atención a los consideraciones aducidas y las que no escaparán al ilustrado criterio de los señores senadores, esperamos que la sanción de ese Honorable Cuerpo sabrá interpretar los legítimos sentimientos nuestros que a su vez son los que en vida manifestara el preclaro extinto.

Saludan al señor presidente con la consideración más distinguida.— Alberto Cardarelli, presidente.—César Luis Pesenti, secretario.

—xx—

Se reunirán los jefes de sección del IV censo

Esta tarde a las 17 horas se reunirán en la calle San Martín 1046, los jefes de sección del IV censo municipal de Rosario, designados por la comisión honoraria, con el objeto de tratar varios asuntos relativos al desarrollo de su misión.

—xx—

La subprefectura tendrá 2 nuevas embarcaciones

A raíz de su reciente visita al puerto de Rosario, el ministro de Marina almirante Domecq García, ordenó sea dotada la subprefectura de una lancha y del vapor pocito Jorge, para facilitarle los medios de movilidad en la vigilancia del río.

Con estas dos, la citada repartición contará con seis embarcaciones para el desempeño de su cometido.

Por una ley en desuso el señor Arístóbulo Lazo, diputado nacional, dejó de ser diputado provincial

He aquí el texto de la ley:

El Gobierno de la Provincia, por cuanto: La H. Asamblea ha sancionado la siguiente Ley:

Art. 1o. — El diputado de la H. Asamblea Legislativa, por el hecho de la aceptación del cargo de Senador o diputado nacional deja ipso facto de serlo de la cámara provincial.

Art. 2o. — Los que al presente se encuentren en el caso del artículo anterior, optarán en el perentorio término de 30 días desde la promulgación de la presente ley.

Art. 3o. — Todo diputado provincial, que sin licencia de la H. Asamblea no asista por el término de 40 días durante el período de las sesiones deja de ser diputado.

Art. 4o. — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Sala de Sesiones, Santa Fe, Julio 12 de 1862. — QUINTIN VALEE, vicepresidente. — OLAYO MEYER, secretario.

Por lo tanto cúmplase la precedente honorable sanción, téngase por Ley de la Provincia, comuníquese, publíquese y dése al R. O. — CULLEN, (gobernador). — JOSE M. ZUVIRIA, (Ministro).